



Del momento político

La vida de las Cortes actuales

El último discurso del señor Azana ha movido, como es natural, extensos y cuidados comentarios en todos los periódicos. Y un sector de la prensa, el de derechas, reproduce el temor de que las Cortes actuales sean eternas. Se atribuye al señor Azana el propósito de procurar por los medios la prolongación de la vida del Parlamento constituyente. La Federación de izquierdas no es, en opinión de esos órganos, más que una manera de preservar a las Cortes de la disolución, aunque por haber cumplido su programa sea llegada la hora de convocar elecciones. Hay, pues, en la acera de enfrente un extraño concepto de la política republicana. Se la ve a través de los vicios de la monarquía. De ahí esa alarma, absolutamente injustificada, de un sector reaccionario, que ve en la normalidad política—evidente, hoy por hoy—un síntoma de continuidad ilimitada de las Cortes constituyentes. No les basta a los que quisieran que la revolución fuera quebranto—en cuanto las futuras Cortes no fueran exactamente las actuales, la línea revolucionaria padecería alteración—; y no les basta, decíamos, a las derechas impacientes y atemorizadas que el jefe del Gobierno haya expuesto en su último discurso la labor que está obligada a realizar todavía la Cámara actual. Bueno es consignar a este respecto que, a lo que se nos alcanza, lo va a ser difícil a «El Debate» compaginar su deducción, según la cual «el señor Azana aboga por la prolongación de la vida de las Cortes», con la consecuencia de que «no vincula la vida del actual Parlamento sino a la aprobación, exigida por el propio texto constitucional, de estas dos leyes: Confesiones y congregaciones religiosas; Tribunal de garantías.» ¿A qué se llama, entonces, prolongación de la existencia de la Cámara constituyente? Prolongación supone, en el juicio normal, transgresión del punto límite de trabajo señalado en el decreto de convocatoria. No ya en la Constitución, como da a entender «El Debate», si bien no hemos de polemizar sobre el particular, ya que en aquella están prejuzgadas todas las leyes complementarias cuya elaboración y aprobación compete a la asamblea constituyente. La ley Electoral, por ejemplo, pertenece al grupo de las que ha de confeccionar el presente Parlamento. Compruebe «El Debate» que no son solamente esas dos leyes a las que aludido el presidente del Consejo. Hay más. Especialmente la ley Electoral y alguna otra que se estime indispensable, según «Ahoras», que no es sospechoso de preconizar la prolongación de este Congreso.

Por cierto que en el mismo órgano que «El Debate» incurrir «Ahoras» también, un poco órgano de los impacientes. No le incita al señor Azana a proponer la Federación de izquierdas la «prolongación en lo posible de la vida de las actuales Cortes». La idea del jefe del Gobierno, perfectamente clara a estas alturas, supone desvincular la vida del Gobierno de la vida de las Cortes. Pudiera ocurrir—nosotros no lo prevenimos—que se produjera la crisis gubernamental antes de que las Cortes terminaran la tarea que les asigna la Constitución y el decreto de convocatoria. Si para ese caso hubiera una mayoría republicana, la disolución del Parlamento, que aún no habría cumplido su misión, quedaría en deseo de algunos, pero no sería una realidad. De lo contrario, una crisis de Gobierno, siempre que no existiera posibilidad de constituir Gabinete, llevaría apartada la disolución de la Cámara actual sin que ésta diera fin a su cometido constituyente.

No hay, por lo tanto, tal propósito, ni en el señor Azana ni en ningún político de la mayoría, de prolongar indefinidamente la vida del presente Parlamento. Eso sería, por parte del Gobierno y del presidente de la República, contravenir la Constitución y rebasar las atribuciones que a las Cortes actuales confiere el decreto de convocatoria. Interesante es destacar la realidad de que «El Debate» no depona su actitud revisionista de la Constitución. Al menos su comentario de ayer nos lo dice taxativamente: «Con la Constitución vigente no se puede gobernar; pero el remedio no está en infringirla, sino en revisarla.» Sepalo la opinión democrática del país. La conducta y los argumentos de Von Papen con respecto a la Constitución de Weimar apenas se diferencian de los que, el día que esté en su mano, pondrán en juego las ultraderechas españolas. El resto de las apostillas de «El Debate» a la oración del presidente del Consejo es pura escolástica y casuística jesuítica, marca de la casa.

Algo más tenemos que responder al incoloro y equilibrado editorial de «Ahoras». Los enemigos de estas Cortes no pueden combatirlos en buena lid. Argüir, como hace «Ahoras», aunque poniendo el reproche, que es lo más cómodo y compromete poco, en boca de otros, algo se trata de unas Cortes elegidas en circunstancias excepcionales y, por consiguiente, divorciadas ya de la opinión del país, ni es hábil ni, mucho menos, resiste la crítica más benévola. Al elector se le convocó por un decreto en el cual se especificaba el programa a desarrollar por la Asamblea constituyente. El elector votó ese programa. ¿Se ha cumplido? No. Luego las Cortes pueden, con la autoridad del primer día, continuar. Impedir que el Parlamento conduzca su misión es contrariar la voluntad del Censo electoral, que fué exteriorizada ante el decreto que, implícitamente, dió larga vida—la tarea anunciada era excepcionalmente copiosa—a la Cámara constituyente de la República.

Conste, insistimos por último, que nadie pretenda prolongar la vida del Parlamento más allá del tiempo justo que le asigna la cancelación de un programa estrictamente diseñado por la Constitución y por el decreto de convocatoria.

Política catalana

El Consejo de la Generalidad se reúne en el Palacio de la Ciudadela

BARCELONA, 15.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de gobierno de la Generalidad en el despacho del consejero de Justicia, habilitado en el edificio que ha de ser Parlamento de Cataluña. Ha sido el primer acto oficial celebrado en el antiguo Palacio de la Ciudadela, y con este motivo, el señor Comas, consejero de Justicia, ha obsequiado con champán al presidente y compañeros de Consejo, después de haber visitado las amplias dependencias del edificio, en las que se trabaja día y noche con objeto de dejarlas listas para el día 5 de diciembre, fecha en que se ha de reunir por vez primera el Parlamento catalán.

La reunión ha comenzado a las siete menos cuarto y ha terminado a las ocho y media. El señor Maciá ha salido precipitadamente y ha dicho a los periodistas que el señor Comas les daría una referencia de lo tratado en el Consejo. Momentos después ha salido el señor Pi y Suñer, consejero de Hacienda y Presupuestos. Le han preguntado si era cierto, como se dijo, que había presentado al Consejo un proyecto de presupuestos. El señor Pi y Suñer ha dicho que no y que los presupuestos, desde luego, para regir interinamente, una vez aprobados por el Parlamento, se están estudiando, pero no están ultimados todavía.

El señor Comas recibió momentos después a los periodistas y les manifestó su satisfacción por el hecho de haberse reunido el Consejo en su despacho la primera vez que ha salido de la Generalidad. Añadió que la próxima semana irá a inaugurar el local de la Sala de la Audiencia, presidida por el señor Anguera de Sojo, y que dedicará una tercera recepción a los periodistas.

COMENTARIOS

“EL OTRO” MÍO

Por MIGUEL DE UNAMUNO

Me dicen que en el mundillo literario, y especialmente en el teatral, ha suscitado cierta expectación el próximo estreno de mi obra dramática «El Otro»; más que a la obra escrita para el gran público, es el interés de éste el que me interesa. Y es claro que no voy a tratar de exponer lo que en ella quiero decir, pues al público le importa, más que lo que el autor quiera decir, lo que diga sin querer, ni espera a que los críticos se lo interpreten.

Los críticos, con frecuencia, y sobre todo los más benévolos, los elogiosos, despidan al público de la pista del autor anunciándole en la obra de éste intenciones, profundidades y recalcitantes que le perturban la contemplación desprevenida. Y así se llega a hacer aparecer oscuro lo que es clarísimo. Los niños leen el «Gulliver» y el «Robinson», sin tener la menor idea—ni falta que les hace—de las intenciones económicas, filosóficas, políticas o religiosas que esas dos obras encierran; y se recrean con la fábula y les basta. De lo demás se advierten más tarde. Y si yo, por mi parte, fijo algo en el buen suceso de mi nuevo drama—misterio lo he llamado—, es fijo a la fábula por la fábula misma, en su interés, no ya sólo dramático, sino lo que se podría llamar folletinesco. Quien conozca mi novela «Niebla» sabrá que el interés—dramático también—que despierta su final, cuando su protagonista discute con el autor, es, en primera instancia, independiente del congojoso sentimiento metafísico que allí se debate. Y así creo que haya de suceder con mi «El Otro».

Nota política

Problemas en el Protectorado

Los rumores que se cotizaban no hacen muchos días atribuir a la zona del Protectorado unas inquietudes monárquicas singularmente extrañas. Rumores. Se nos ha deparado ocasión de conversar con un camarada nuestro que acaba de hacer una larga excursión por África y hemos requerido su opinión, siempre autorizada por inteligencia y serena. Nuestro amigo tiene más de una razón para tranquilizarnos. Nada autoriza la sospecha de semejantes actividades. El centro de preocupación no está, ni puede estar, en semejantes temores. Un intento de retroceso al pasado, en el que nació, correría, en caso de intentarse, suerte desdichada. Es una noticia satisfactoria. Lo que no quiere decir, desgraciadamente, que lo sean todas. En efecto; ocurre que la preocupación no hace otra cosa que desplazarse. En África, sigue indicándonos nuestro amigo, esperan a la República una gran diversidad de problemas de volumen considerable. Es difícil no preguntarlo por cuanto que los problemas están allí encunándose un poco más a cada día que pasa, porque cada día perdido es una esperanza frustrada. Una previsión elemental aconseja hacer un inventario minucioso de las cuestiones pendientes, primer gesto para conocerlas, e irias solucionando en la medida de lo posible, que es, contra lo que puede creerse, bastante amplia. En suma: se pide una nueva política económica y espiritual. El iniciarla implicará fatalmente una revisión de los encargados de ejercerla. Remoción de hombres, rejuvenecimiento del sistema. No son cosas que puedan asustar a un régimen nuevo. Se comprende el abandono y la pereza, el dejar hacer y el dejar pasar, en el Estado viejo y tumbefecto; en el nuestro—joven y enérgico—, no. Allí están, esperando a la persona que haya de catalogarlos y que al parecer no se encuentra entre la burocracia del Protectorado, desde el que asume la máxima autoridad hasta el que usufructúa la mígima. Problemas del tipo más desemejante: económicos, morales, intelectuales... Muchos de ellos signados con la angustia de la urgencia. Vale, pues, la pena de que la República se aproxime a ellos y se cuide de ponerlos en la línea de sus preocupaciones cotidianas antes de que se haga inexorablemente tarde. Esa tardanza puede representar, si es que ya no está representando, una derrota, superior, con mucho, a la que pudieran infligirnos con esas supuestas actividades monárquicas de las que yo no he encontrado rastro.

Cierto. No es ésta la única voz preocupada que nos es dado oír por lo que hace a nuestra zona del Protectorado. Nuestras propias organizaciones informan con alguna frecuencia en igual sentido. Su representante más directo, el camarada Acuña, diputado por Melilla, las amplifica y refrenda. Son estos motivos más que suficientes para entrar en preocupación y para que hayamos deseado identificar el obstáculo principal. No sólo se trata de variar un hombre, aun cuando ello parece indispensable, sino de cambiar todo un sistema de cosas, absolutamente incompatible con las conveniencias republicanas, que no pueden ser, en definitiva, otras que las conveniencias del propio Protectorado. Por lo que hace a nosotros, no se trata de examinar la cuestión desde nuestros particulares enfoques doctrinales, sino de discernir la clase de política que la República viene obligada a desarrollar en su zona africana. Nada de alarmas. No dibujamos nuestra propia política, sino la política inmediata que debe inaugurarse, abrisa, la República en Marruecos.

¿Qué o quién entorpece y dificulta esa inauguración? La entidad o persona de que se trata debe ser autónomamente puesta al margen. El factor tiempo—por lo abundantemente que se ha perdido—comienza a ser decisivo. No es presumible que se lo descarte. Consignar a futuras preocupaciones problemas como los que, se refieren a Marruecos, pueden determinar un quebranto considerable para la República. La cosa, pues, es bastante seria. Convertir esa posible quebranto en victoria y prestigio tiene que ser la ambición de la República.

REFERENCIA OFICIAL

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que la huelga minera de Asturias sigue desarrollándose en plena normalidad. Confirmando que había salido de Oviedo la Comisión integrada por representantes de el Sindicato Minero Asturiano, que vienen a Madrid llamados por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que la huelga minera de Asturias sigue desarrollándose en plena normalidad. Confirmando que había salido de Oviedo la Comisión integrada por representantes de el Sindicato Minero Asturiano, que vienen a Madrid llamados por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Nota sindical

El comienzo de la solución

Llegan hoy a Madrid compañeros nuestros, representando al Sindicato Minero Asturiano, a los que requiere la Ejecutiva de la U. G. T. para informarle plenamente del conflicto. Regresa también hoy el ministro de Agricultura, y por lo tanto comenzarán unas gestiones en las que podemos poner una esperanza de rápido arreglo. La preocupación que sentimos ante este problema nos satisface verla acada asimismo en el Gobierno, que tiene el deber de mostrarse sensible a su planteamiento y ansioso de su solución. Tenemos también en cuenta que no es ahora cuando se comienza a hablar del asunto, sino que ya se ha discutido sobre él en distintas ocasiones, lo que facilita bastante la comprensión precisa para decidir.

Quisiera, por esta circunstancia y por otras consideraciones bien fáciles de comprender, que ahora se discuta cuanto sea necesario, pero que se resuelva pronto y que se aborde de cara a la realidad. Debemos tener presente la omisión de los treinta mil hogares atormentados en Asturias por la pesadilla de esta huelga. No porque no pesen en nosotros, no porque su recuerdo no nos martirice hasta bien hondo, sino porque creemos que el Gobierno no precisa acuciarnos de ternura, cuando ya se adelanta a toda clase de reflexiones que nosotros pudiéramos hacerle.

Queda, sin embargo, una por formular. Ya aludimos a ella en otro momento, y hoy hemos de reiterarla: la de que es imprescindible que se acometa este problema en toda su magnitud. Se comprenderá que a la altura que ha llegado y con las proporciones que ha adquirido no es posible tratar de mitigarlo, sino de resolverlo. No nos compete a nosotros brindar soluciones. Estamos seguros de que nuestros camaradas de Asturias han de aportarlas, teniendo en cuenta el interés nacional, las necesidades de la explotación y las suyas propias. Ellos esperan que estos tres factores puedan relacionarse y para no entorpecer una conexión que deberá establecerse con el propósito de evitar todo perjuicio, ya limitan hasta el extremo máximo sus pretensiones, concretadas en una sola: la de trabajar durante los seis días laborables. Un punto de partida que allana bastante el camino de la deliberación. Si cada cual se sitúa así, no es difícil dar con la fórmula adecuada.

LA HUELGA MINERA EN ASTURIAS

Las notas más acusadas son la unanimidad del movimiento y la seriedad que observan los obreros

Palabras de Amador Fernández

OVIEDO, 15.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que acaba de celebrar conferencias telefónicas con todos los pueblos de la cuenca minera y había recibido impresiones de las autoridades sobre la marcha de la huelga general. De todas partes le han comunicado que el paro es absoluto y que la nota dominante es la actitud correctísima de los huelguistas, que hasta ahora no han producido perturbación alguna. Inmediatamente confirió el gobernador con el señor Casares Quiroga, al que dió cuenta de sus impresiones sobre el desarrollo de la huelga. El ministro confirmó que el Consejo se ocuparía del conflicto minero para buscar una solución que armonice todos los intereses comprometidos en el problema. El gobernador se muestra optimista sobre la inmediata solución del conflicto.

Esta mañana circularon rumores de que en Mieres se había producido un choque entre sindicalistas y socialistas, en el que había habido víctimas. Posteriormente hemos podido comprobar la inexactitud de los rumores. En Mieres, aunque persiste el paro, que es absoluto en las minas, la tranquilidad es completa.

Los obreros circulan por las calles contentando la marcha de la huelga. «La Fábrica de Mieres se ha visto obligada a suspender los trabajos en el taller de laminación por falta de combustible, ya que los obreros del transporte de carbones han secundado el movimiento».

El Sindicato Metalúrgico de Mieres ha publicado un manifiesto exhortando a todos los obreros a formar el frente único contra la supuesta maniobra de la Fábrica de Mieres para despedir a los obreros.

En Moreda el paro es completo y hay tranquilidad. A las minas sólo accedieron las brigadas de conservación para atender a los servicios de desagüe y ventilación.

En Sotredillo tampoco se trabaja, con excepción de las brigadas de conservación dispuestas por el Sindicato.

En Lanero, el mayor núcleo minero, hay tranquilidad completa. Centenares de mineros, eschabados frente al Ayuntamiento, comentan la huelga en actitud correcta. Entre sindicalistas y socialistas se entablan frecuentes polémicas en plena calle, pero sin producir alteraciones de orden. El presidente del Sindicato Minero, diputado socialista camarada Amador Fernández, ha hablado esta mañana con los periodistas, a los que dió que convocaría de la Conferencia del Carbón en Madrid, anunciada por el

Política alemana

La responsabilidad de Hindenburg

Inmediatamente después de las elecciones del 6 de noviembre se dijo que había triunfado Von Papen, contra el cual se pronunció casi el 90 por 100 del Censo electoral. Y se dijo que había triunfado porque el resultado acusaba imposibilidad de formar un Gabinete. Razon de más para que Von Papen—se pensó—obtenga del presidente del Reich nuevamente la confianza. Sin embargo, no parece que Hindenburg conciba la situación como hace dos meses. La política de Papen ha tenido la virtud de surtir los efectos contrarios de los que se proponía. Vino, según manifestó al hacerse cargo de la Presidencia del Consejo, a pacificar los espíritus, que es la fórmula inequívoca de los que asumen el papel de dictadores más o menos disfrazados. Pero nunca se han agitado los espíritus en Alemania como hoy, ya que no hay mayor inquietud que la zozobra de un pueblo lanzado a lo desconocido. Papen no ha pacificado, pues, los espíritus. A él se le atribuye la ascensión que ha ganado el comunismo, la fuerza precisamente que proyectaba aniquilar. Y, desde luego, en parte es verdad.

Las elecciones han dado armas a Papen, puesto que después de la consulta popular es sobremaradamente difícil que pueda formarse un Gobierno de mayoría parlamentaria. Mas le han desarmado, por otro lado. Le han desarmado porque ya no puede sostenerse en el Poder sin recurrir a la dictadura declarada, franca, declarando la guerra a todo el país, que le tiene enfrente. Esa declaración de guerra es lo que falta para que Papen sea dictador e Hindenburg aparezca concretamente complicado en el golpe de Estado. Y aquí lo peligroso, lo que han de pensar mucho Papen e Hindenburg antes de decidirse a disolver el Reichstag por tercera vez con la promesa de convocar nuevas elecciones. Se cree en Alemania que hasta que Papen no tenga una mayoría disolva el Parlamento. Es decir, que no pasa por la imaginación del personaje en cuestión abandonar el Gobierno. No es equivocada la sospecha. El propio Papen, al menos hasta las elecciones, proclamó a los cuatro vientos que el destino histórico le obligaba a sacrificarse, sin que supiera cuándo terminaría el sacrificio. La voluntad de permanecer, contra los partidos y contra la opinión, era notoria en Papen y no la ocultaba. Piensa hoy como ayer? Piensa Papen desafiar al 90 por 100 del Censo electoral que ha votado? Las cosas, al parecer, llevan trazas de cambiar.

Hindenburg tiene la palabra. Para Hindenburg es cada día más violento, sin duda de ningún género, apoyar a Papen. La responsabilidad de Hindenburg, además, es superior a la de Papen. A Papen, en última instancia, le han llamado, o le han recibido, con buenas maneras. Eso es evidente. Sin Hindenburg, Papen no sería a estas horas presidente del Consejo de ministros de Alemania. Ni tenía talla para puesto tan elevado ni, lo que es más importante, masas que le otorgaran la confianza. Hindenburg, por lo tanto, es quien se las ve y se las desea para salir de esta situación, enormemente complicada, que las supuestas de los junkers le han creado. E Hindenburg, en esta ocasión, quiere volver a la normalidad. En la nación hay mar de fondo. Los «papers» anuncian ya que se dirigirá a Hindenburg. Diríjase a Hindenburg vale tanto, en este caso, como dictar una requisitoria contra Papen, cuyas salicaduras alcancen al presidente del Reich. El propósito de los «papers» ha sido muy bien acogido por la opinión y en los centros oficiales se considera que, de producirse, sería tanto como declarar la guerra al Reich. En consecuencia, existe el temor de la indisposición previsible entre el Gobierno y los países, indisposición que quebrantaría a Papen y acabaría por derribarlo.

Hindenburg ha debido comprender lo que le viene encima cuando Papen se apresura a consultar a los jefes de los partidos políticos.

El aeropuerto de Sevilla

El resultado de las gestiones de Eckener

SEVILLA, 15.—Poco antes de las diez y media de la mañana los señores Eckener y Lehmann abandonaron el hotel donde se hospedaban y se dirigieron a la Alcaldía, donde había de celebrarse un cambio de impresiones en relación con el proyecto del aeropuerto.

En esta entrevista estuvieron presentes también el teniente coronel Herrera, que llegó esta mañana en el expreso; el alcalde de Sevilla y la Comisión municipal por aeropuerto. Momentos después quedaban reunidos en el despacho de la Alcaldía los expresados señores.

Al salir, el alcalde dió a los periodistas: «En esta reunión que acaba de celebrarse se ha llegado a un acuerdo con el señor Eckener un convenio provisional, que ya detallaremos. Según expuso el doctor Eckener, las instalaciones que pueden realizarse en Sevilla son de dos tipos: el primero, una estación sencilla de anclaje o amarraje, con generadores o depósitos de gas; el segundo, una estación con todos estos elementos, más los hangares, talleres de reparación, etcétera.

El coste del primer tipo sería de 200.000 marcos oro y el segundo ascendería a 3.000.000 de marcos oro. Se ha propugnado primeramente en las conversaciones celebradas la construcción del primer tipo, si bien, como se verá por las conclusiones, se concede a Sevilla la opción exclusiva para construir los hangares, es decir, la estación definitiva y completa, con la condición de que el momento cuando Sevilla desista de construir se conceda a otra población de la Península.

Agregó el alcalde que el doctor Eckener y la Comisión municipal por aeropuerto han convenido avistarse en Madrid el próximo jueves con el jefe del Gobierno para exponerle los acuerdos adoptados. Desde luego, afirmó que las conversaciones relacionadas con este asunto se han desarrollado sobre la base de que las instalaciones se hacen en los terrenos que en Tablada posee el Ayuntamiento, y las gestiones de Madrid tenderán fundamentalmente a allanar los obstáculos que pudieran oponerse a la construcción del aeropuerto.

A preguntas de los periodistas acerca del aspecto financiero del asunto, el alcalde manifestó: «La fábrica de gas, cuyo importe aproximado aparece fijado en las conclusiones aprobadas, tendría que producir unos 250.000 metros cúbicos, y la Casa Zepellin se compromete a conceder un 10 por 100 de bonificación sobre los gastos que se efectúan para la producción del gas. Los atarrajados, que serían 18 como mínimo al año, devengarían por derechos mil marcos oro, siendo de cuenta de la Casa Zepellin los gastos de personal eventual que se necesitara para llevar a efecto las operaciones de amarre. Hagamos o no la estación definitiva—añadió—, la Casa Zepellin se compromete a efectuar en Sevilla los 18 atarrajados como mínimo ya dichos.

Mientras se redactaban las conclusiones, se recibió de Madrid una comunicación telefónica informando de la entrevista de los señores Eckener, alcalde de Sevilla y presidente de la Diputación con el señor Azana, habiendo sido fijada para la una de la tarde del jueves.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

conflicto minero. He dado cuenta, naturalmente, de la tranquilidad con que el movimiento se desarrolla. La normalidad en toda la cuenca minera es absoluta. Ni un incidente ni una algarada, ni gritos ni actitudes miradas. Tranquilidad. Llamé al gobernador de Oviedo para que me dé las últimas noticias que tenga del movimiento, y estoy esperando su respuesta de un momento a otro. No creo que tenga grandes cosas que comunicarme; por lo menos, cosas que varíen la benignidad del conflicto. Le he dicho que trate de ver a los elementos directivos de la huelga y que cambie impresiones con ellos.

Los periodistas abandonaron el despacho del subsecretario; pero volvieron a él requeridos por el camarada Menéndez que les anunció que una Comisión del Sindicato Minero Asturiano había salido para Madrid con el objeto de conferenciar con la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que la huelga minera de Asturias sigue desarrollándose en plena normalidad. Confirmando que había salido de Oviedo la Comisión integrada por representantes de el Sindicato Minero Asturiano, que vienen a Madrid llamados por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

COMENTARIOS

“EL OTRO” MÍO

Por MIGUEL DE UNAMUNO

Me dicen que en el mundillo literario, y especialmente en el teatral, ha suscitado cierta expectación el próximo estreno de mi obra dramática «El Otro»; más que a la obra escrita para el gran público, es el interés de éste el que me interesa. Y es claro que no voy a tratar de exponer lo que en ella quiero decir, pues al público le importa, más que lo que el autor quiera decir, lo que diga sin querer, ni espera a que los críticos se lo interpreten.

Los críticos, con frecuencia, y sobre todo los más benévolos, los elogiosos, despidan al público de la pista del autor anunciándole en la obra de éste intenciones, profundidades y recalcitantes que le perturban la contemplación desprevenida. Y así se llega a hacer aparecer oscuro lo que es clarísimo. Los niños leen el «Gulliver» y el «Robinson», sin tener la menor idea—ni falta que les hace—de las intenciones económicas, filosóficas, políticas o religiosas que esas dos obras encierran; y se recrean con la fábula y les basta. De lo demás se advierten más tarde. Y si yo, por mi parte, fijo algo en el buen suceso de mi nuevo drama—misterio lo he llamado—, es fijo a la fábula por la fábula misma, en su interés, no ya sólo dramático, sino lo que se podría llamar folletinesco. Quien conozca mi novela «Niebla» sabrá que el interés—dramático también—que despierta su final, cuando su protagonista discute con el autor, es, en primera instancia, independiente del congojoso sentimiento metafísico que allí se debate. Y así creo que haya de suceder con mi «El Otro».

Este interés prescinde de la vulgar verosimilitud del bastardo arte escénico. Nada más absurdo, al parecer, que el argumento del «Edipo»; pero todos los espectadores conscientes de humanidad allean al supremo interés de esa tragedia de la personalidad sin tener que enfriarse en teorías psicoanalíticas. Y en nuestro propio teatro español sus obras más bonitas—«La vida es sueño», el «Don Alvaro», el «Tenorio», y podría citarse otras—subyugan al público, no a pesar, sino a merced de lo que un crítico llamaría inverosimilitudes y absurdos. Además de que el pueblo no va al teatro a ver lo que puede ver todos los días en la calle o en su casa. Y ésta ha sido la fuerza de nuestro teatro nacional clásicamente romántico, en el cual se le presentaba a nuestro pueblo un espejo de su propia personalidad y del sentimiento de ésta.

Porque éste, el sentimiento de la propia personalidad, es el más hondo, es el que juega en los llamados dramas pasionales. Es el que produce el sentimiento del honor. Todo lo demás, los conflictos de amor o de hambre fuera de ese sentimiento, no dan sino comedias realistas burguesas para divertir a gentes desocupadas. Y es del sentimiento de la propia personalidad, tan popular entre nosotros, de donde he sacado el tema de mi obra. Y de él surgen los que se suelen llamar pensamientos—aforismos o sentencias—, que no los había recogido uno a uno para ir sembrándolos en la obra, como quien hace una comedia para mechar en ella una cosecha de chistes, sino que surgen de las situaciones mismas.

Y creo que hay, además, el drama de cada uno de los personajes, a tal punto, que donde algunos que lo conocen creen que acaba propiamente, al final del segundo acto, cuando se aclara el acertijo, es cuando acaso empieza el más hondo drama, el de las dos mujeres y sus dos maridos reducidos a uno sólo. Y otro drama más profundo que no acaba con la obra. Que es, naturalmente, una obra sin solución. Que al teatro no creo que se deba ir a exponer teorías ni a resolver problemas.

Teatro de tendencias. ¿Qué es eso? No quiero entenderlo. He tomado parte en mítines de teatro; pero no pienso darlos por boca de actores. Y en cuanto a resolver problemas, ¿cómo voy a intentarlo si siento que la íntima vida humana es un problema sin solución?

Y basta. Habrá visto el lector que me he abstenido de entrar ni en el más somero examen de la fábula—lo que se llama argumento—de mi obra, y es porque las fábulas necesitan examen. Si esta mía no se sostiene en el escenario por sí misma, por se sostendrá con interpretaciones del autor. Y en cuanto a intenciones y simbolismos y recalcitantes, que el espectador ponga los que se le antojen y aunque sean diferentes de los míos. Como el cuento, en cuanto tal cuento, suscite interés dramático, lo demás se nos dará, al público y al autor, por añadidura.

Y lo dejo aquí para darme a contemplar, en este sedante temple allicantino, como el sol de Levante forma en la mar islas de luz de plata.

Alicante.

LA HUELGA MINERA EN ASTURIAS

Las notas más acusadas son la unanimidad del movimiento y la seriedad que observan los obreros

Palabras de Amador Fernández

OVIEDO, 15.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que acaba de celebrar conferencias telefónicas con todos los pueblos de la cuenca minera y había recibido impresiones de las autoridades sobre la marcha de la huelga general. De todas partes le han comunicado que el paro es absoluto y que la nota dominante es la actitud correctísima de los huelguistas, que hasta ahora no han producido perturbación alguna. Inmediatamente confirió el gobernador con el señor Casares Quiroga, al que dió cuenta de sus impresiones sobre el desarrollo de la huelga. El ministro confirmó que el Consejo se ocuparía del conflicto minero para buscar una solución que armonice todos los intereses comprometidos en el problema. El gobernador se muestra optimista sobre la inmediata solución del conflicto.

Esta mañana circularon rumores de que en Mieres se había producido un choque entre sindicalistas y socialistas, en el que había habido víctimas. Posteriormente hemos podido comprobar la inexactitud de los rumores. En Mieres, aunque persiste el paro, que es absoluto en las minas, la tranquilidad es completa.

Los obreros circulan por las calles contentando la marcha de la huelga. «La Fábrica de Mieres se ha visto obligada a suspender los trabajos en el taller de laminación por falta de combustible, ya que los obreros del transporte de carbones han secundado el movimiento».

El Sindicato Metalúrgico de Mieres ha publicado un manifiesto exhortando a todos los obreros a formar el frente único contra la supuesta maniobra de la Fábrica de Mieres para despedir a los obreros.

En Moreda el paro es completo y hay tranquilidad. A las minas sólo accedieron las brigadas de conservación para atender a los servicios de desagüe y ventilación.

En Sotredillo tampoco se trabaja, con excepción de las brigadas de conservación dispuestas por el Sindicato.

En Lanero, el mayor núcleo minero, hay tranquilidad completa. Centenares de mineros, eschabados frente al Ayuntamiento, comentan la huelga en actitud correcta. Entre sindicalistas y socialistas se entablan frecuentes polémicas en plena calle, pero sin producir alteraciones de orden. El presidente del Sindicato Minero, diputado socialista camarada Amador Fernández, ha hablado esta mañana con los periodistas, a los que dió que convocaría de la Conferencia del Carbón en Madrid, anunciada por el

compañero Teodomiro Menéndez, sería ineficaz para dar solución al conflicto. Añadió que para solucionarlo se precisa que se obligue a los barcos pesqueros a consumir el 30 por 100 de menudajo de producto nacional, disminuyéndose así los coeficientes de carbón extranjero que entra en España, y que se den facilidades aduaneras para la entrada de la breca, con objeto de destinar una buena parte de los menudajos a la fabricación de briqueta y ovillos para consumo de los ferrocarriles, de los buques de guerra y también para usos domésticos.—(Febus.)

La Comisión minera trae el mandato de no ceder hasta que se les dé satisfacción.

OVIEDO, 15.—Esta noche salen para Madrid los camaradas Amador Fernández y Ramón Peña, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato Minero, quienes han sido requeridos por la Unión General de Trabajadores para informar sobre el planteamiento y finalidad de la huelga minera. Llevan el mandato del Sindicato de no ceder si antes el Gobierno no da plena satisfacción a las aspiraciones de los mineros, contenidas en un documento elevado a raíz del último Congreso extraordinario del Sindicato. Este no estima eficaz la convocatoria de la Conferencia del Carbón; pero está dispuesto a concurrir si antes el Gobierno acepta en principio y ponga en vigor algunas de aquellas peticiones de los obreros. Sólo así el Sindicato ordenaría la vuelta al trabajo, pues está dispuesto a sostener la huelga cuanto tiempo sea preciso hasta conseguir que el Gobierno atienda las peticiones formuladas, únicas que considera eficientes para resolver el problema minero.

El compañero Fernández así acaba de comunicarlo al gobernador.—(Febus.)

EL CAMARADA TEODOMIRO MENÉNDEZ HABLA DE LA HUELGA

Ayer los periodistas visitaron al subsecretario de Obras públicas y diputado por Oviedo, camarada Teodomiro Menéndez, y le pidieron noticias del conflicto planteado en la cuenca minera de Asturias.

Menéndez dió a los informadores que acababa de regresar del Palacio de Buenavista, adonde había acudido llamado por el jefe del Gobierno, que estaba con los miembros de éste reunido en consejo.

—He informado—siguió el compañero Menéndez—ampliamente al consejo de ministros de la marcha del

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Un gran discurso pacifista del ministro de Estado

DESDE EL ESCAÑO

A modo del Congreso de Viena (para andar por casa)

Ministerio de Estado... Diplomacia... Buen tono... Mesura y contención hasta para romper las hostilidades.

Podemos, sin renunciar también nosotros al obligado auge-vocero, decir cuán extemporánea resultó, en este ambiente convulsivo, la pasión que al señor Ortega y Gasset (don Eduardo) llevó a anunciarnos que le iba a sacar nada menos que las tripas, así, las tripas, ni siquiera los intestinos, al presupuesto? La misma imagen, épica y musical, de un señor Zulueta convertido en dios Wotan y rodeado de Walkyrias, no pudo tranquilizarnos acerca de los derroteros, que presentamos excesivamente extravertidos, de la interpelación. Sin contar que nos acució luego una nueva inquietud: ¿que entendiera don Eduardo, el convencional, por Walkyrias, o cuáles, o quienes serían esas vírgenes guerreras de un Rín infernal en Manganarés, cuya cabalgata sacude los muros de ese velusto cuan pacífico palacio de la plaza de Santa Cruz, vecino y testigo de nuestra, ¡ay!, ya remota infancia?

Mas, he aquí al compañero Cabrera. El compañero Cabrera—si aún no lo hemos dicho, debemos decirlo—parece llevar siempre consigo, a modo de halo invisible, un cosmopolitismo que sitúa al punto, en el centro del mundo, lo que todavía tienen algunos por simple capital de la Mancha. Huelgo, pues, subrayar el debate de hoy le ofrezca, al compañero Cabrera, base firme para su intervención. Y, en efecto, en un dos por tres, como por arte de birlibirloque, nos encontramos alejados de esas cuentas, que fueran nos es reconocer un poquillo caseras, de los gastos de coche o de viaje de nuestros representantes en el extranjero, y transportados en un plano de política de altura. El plano que distingue entre las cosas y las cosas de verdadera importancia, y que, tras una alusión natural a la acción proletaria unificada como única garantía segura de paz universal (alusión que hubo de despertar en algunos pacifistas conservadores la protesta con que acogen todo lo que les huele a azufre, o sea a marxismo), brindó al ministro de Estado una oportunidad que éste no había, por supuesto, de desaprovechar.

El compañero Escandell recalca esta galante invitación al vals explayando con gran acierto las necesidades de nuestra expansión espiritual en Suramérica. Tras lo cual el señor Zulueta (queremos suponer que con una sincera acción de gracias a estos dos camaradas nuestros) pronuncia un discurso realmente hermoso—de fondo y de forma—definiendo el programa de la política exterior de la República y hallando, en él, para gloriar nuestro anhelo de Paz, párrafos de un lirismo sincero y emotivamente expresado. Pero el señor Ortega y Gasset es inmovilizable, y le pone a la aplaudida oración ministerial el broche anacronizador de una nueva sesión en que acabará de comunicarnos todos los pormenores de ese terrorífico adosismo que hoy había colocado en el banco, a modo de apéndice al clásico vaso de tostado azucarillo.

Margarita NELKEN

P. D.—Se recompensará a quien indique con precisión dónde se encuentra ese guindío del cual, según opinión general de los señores diputados, acababa visiblemente de caerse el señor Estébanez cuando el señor Pérez Madrigal le trajo a la prosaica realidad del momento, desde las inefables regiones en que volaba su inspiración integrista y consuetudinaria.

Se abre la sesión a las cuatro y cinco. Preside nuestro compañero Besteiro y hay muy pocos diputados en los escaños. Asimismo se observa desanimación en las tribunas.

En el banco del Gobierno, el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Después de leerse el despacho de oficio, el PRESIDENTE da cuenta de que se han presentado dos peticiones de suplicatorio para procecar a los señores Aguirre (nacionalista) y Lamamié (agrario). Procede se nombren las Comisiones respectivas para entender en ambos.

Ruegos y preguntas.—Sentimiento por la catástrofe de Cuba.

El señor TENREIRO propone a la Cámara se envíe a Cuba un mensaje de condolencia por la catástrofe que actualmente azueta a aquella República hispanoamericana. También propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación constituyente por la catástrofe.

El señor CARNER hace suyo el ruego en nombre del Gobierno.

Y el compañero BESTEIRO, tras unas breves palabras de exaltación del amor fraterno de España hacia Cuba, a quien la unen vínculos históricos, promete que constará en acta esta petición.

El señor AZAROLA ruega al jefe del Gobierno aclare unas manifestaciones publicadas en la prensa sobre exclusión de Navarra en el concierto económico con las Provincias Vascongadas, cuya revisión ha sido anunciada alegando que la cantidad con que contribuye Navarra es muy exigua.

El señor ANSO se adhiere al ruego anterior, y dice que los republicanos de Navarra confían en la rectitud del actual Gobierno y en su posición en los problemas de autonomía.

Rectifica el señor AZAROLA para negar exactitud a la exiguidad alegada.

El señor LOPEZ VARELA defiende la actuación del juez de Chantada y sus relaciones con el partido radical socialista, por cuyas presiones, según se dice, ha sido destituido.

La crisis de la industria del plomo. El compañero DOMINGO (Andrés) pregunta qué ha sido de una interpelación que anunció hace meses al ministro de Agricultura sobre los medios conducentes a resolver la crisis de las minas del plomo.

Ruega al ministro que conteste, bien por escrito o aceptando la interpelación en la Cámara.

Recuerda una petición del señor López de Goicoechea en este sentido, a la que se adhiere, si bien cree que debe antes reformarse el funcionamiento y organización de los Consorcios del Plomo, pues algunos, como el de La Carolina, favorecen a todos menos a los productores del plomo.

Concreta, pues, el ruego pidiendo al ministro que dedique gran atención al problema planteado en la interpelación, pues si se demora mucho quedarán completamente arruinados por falta de trabajo pueblos de la importancia de Linares y Baza, en Jaén, y Mazarrón y Cartagena, que viven casi exclusivamente de la industria del plomo.

Luego hace otro ruego al ministro de Justicia solicitando ordene al juez de Alcalá la Real concluya el expediente incoado hace tres meses contra un Ayuntamiento de Jaén por malversación de 100.000 pesetas en la gestión de los últimos Concejos de la monarquía.

Concluye dirigiéndose al ministro de la Gobernación, a quien pide envíe un delegado especial a Alcaide para que averigüe la verdad de cómo ha invertido el alcalde los fondos dedicados a resolver la crisis de trabajadores.

El presupuesto de Estado. El camarada BESTEIRO: Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos para 1933 de la sección segunda de las Obligaciones ministeriales, ministerio de Estado.

Se reanuda el debate de totalidad con la intervención de El señor ORTEGA Y GASSET, quien comienza lamentando la ur-

gencia con que siempre han de discutirse los presupuestos. Si éstos se presentaran con tiempo, podrían los diputados formular objeciones y sugerencias tendientes a modificar equivocaciones y resolver problemas.

Censura la totalidad de la obra presupuestaria, en la que no se acomete la imprescindible renovación de la estructura económica de España con arreglo a una orientación republicana. Antes bien, los actuales son reproducción de los de la monarquía, y más que ninguno el correspondiente al ministerio de Estado—pese a las promesas revolucionarias del ministro—, publicadas en la prensa—, que es el mismo, salvo los aumentos de consignación, que el aprobado por las Cortes en 1908.

(Entra el ministro de Estado.) Sin grandes esperanzas de éxito anuncia que va a proponer algunas reformas que estimas beneficiosas para la Hacienda pública y para el desarrollo de las funciones que ha de desempeñar el ministerio de Estado.

Analiza diversas consignaciones. Pero pide al ministro o la Comisión que expliquen qué cantidades se votan en papel y qué cantidades se votan en oro. Es preciso que esto lo conozcan los diputados.

El señor ZULUETA: Yo contestaré en el momento oportuno a su señoría. Se trata de las consignaciones para los emolumentos de nuestros representantes en el extranjero, y cuya cifra exacta no puede fijarse porque varía según las circunstancias. En el ministerio de Hacienda figuran las cantidades precisas para cumplir esta obligación.

El señor ORTEGA Y GASSET, después de las palabras del ministro, continúa con las mismas dudas. No me aclarado nada sobre las cantidades que han de cobrarse en papel o en oro.

Además, ¿por virtud de qué disposición legal se autoriza al ministro para proceder a su ajuste en asunto tan delicado?

El señor ZULUETA: Ya se lo explicaré a su señoría.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo necesito saberlo, porque según sea la contestación del ministro variará la estructura de mi discurso.

El señor ZULUETA: Pues se le autoriza a ello en un decreto de 1886, hecho poco después ley y que se viene aplicando desde hace más de medio siglo.

El señor ORTEGA Y GASSET: No hay tal ley. Se trata de una real orden de 1886, y no tenemos por qué respetar acuerdos de leyes de la monarquía. Es preciso, pues, antes de dar adelante, que el ministro explique qué cantidades se han de votar en papel y qué cantidades se han de votar en oro. De ello depende que se conozca con aproximación el importe total de los gastos.

Se queja de que, a pesar de tener el ministerio de Estado una flamante imprenta, que cuesta más de 200.000 pesetas, no haya sido posible obtener con la antelación necesaria para su estudio copias del presupuesto del departamento.

Combate algunas partidas exageradas, entre ellas la de 45.000 pesetas para automóviles en el ministerio de Fomento. Con ese automóvil—según en voz de humorístico—ya se pueden hacer buenas cosas. (Risas.)

Manifiesta que él ha confeccionado un contraproyecto por el que se economizarán más de cuatro millones de pesetas.

Se refiere al escalafón del Cuerpo diplomático, en el que no se consiguen los méritos de los funcionarios, sino el número y la clase de condecoraciones—tarjetas—que poseen.

Propugna la creación del Cuerpo de cancilleres, para evitar la anomalía de que éstos puedan ser nombrados o separados por la libre voluntad de los consules.

Buscando la razón de los aumentos insertados en este presupuesto, he creído que sería el deseo del ministro de incrementar la política de España en la Sociedad de Naciones; pero no debe de ser así, porque la cantidad consignada para este capítulo es poco mayor que la del año pasado.

Como los gastos de España por este concepto son más elevados que los de Francia, por ejemplo, propongo que se cree allí una Delegación permanente de España, con lo cual encontraríamos una gran economía.

El camarada PASCUAL: Resaltaría más caro.

El señor ORTEGA GASSET: ¿No sería mejor suprimir estos frecuentes viajes a Ginebra de nuestro embajador, cada uno de los cuales cuesta 1.000 francos, además de las dietas?

El camarada PASCUAL: Son indispensables.

El señor ORTEGA GASSET: ¿Cómo indispensables? Yo creo que son innecesarios.

El camarada BESTEIRO: ¿Piensa el señor Ortega Gasset dar mucha extensión a su discurso?

El señor ORTEGA GASSET: No, he hecho más que empezar. (Lleva una hora hablando.)

El camarada BESTEIRO: Lo advierto porque el tiempo reglamentario va a concluir.

El señor ORTEGA GASSET: Yo lamento mucho la fatiga de la Cámara; pero he de exponer mis argumentos con toda extensión, porque se trata de algo delicado.

El camarada BESTEIRO: Yo hago la pregunta por dar a su señoría toda clase de facilidades. Pero hay que cumplir el reglamento. ¿La Cámara acuerda prorrogar por tiempo indefinido la intervención del señor Ortega?

Los diputados asienten, y el señor ORTEGA GASSET reanuda su discurso.

Abreviaré ahora—dice—, ya que sólo se trata de líneas generales. Como tengo un contraproyecto redactado artículo por artículo, lo enfrentaré en el momento oportuno con el del ministro, apoyando mis razones. Luego sigue combatiendo partidas y cifras, que califica de innecesarias o exageradas.

Intervención de nuestros compañeros Cabrera y Escandell sobre política internacional.

El compañero CABRERA comienza diciendo que le ha decepcionado el discurso del señor Ortega y Gasset, quien podía haber aportado los datos que posee al estudio de la Comisión de Estado. No ha de olvidarse que las Cortes tienen más de laboratorio, donde se forjan leyes, que de tribuna de propaganda.

(Tras el señor Barón.) Habla de política internacional, y dice que no le asustan, como socialista, las cifras presupuestadas para gastos de representación de España en la Sociedad de Naciones.

El señor ORTEGA Y GASSET: Ni a mí tampoco. Yo soy pacifista acérrimo, y no puedo ser enemigo de la Sociedad de Naciones.

El compañero CABRERA: Sin embargo, ha hecho afirmaciones un poco demagógicas, mezclando la cuestión del paro con los gastos por automóvil del embajador de Francia.

Es opuesto a la Delegación permanente en Ginebra, y censura los gastos cuantiosos para edificios de Embajadas, mientras los Hospitales del Estado en el extranjero son sumamente pobres, hecho que contrasta aún más allí donde hay una fuerte colonia española.

Se ocupa de política internacional, y dice: Nosotros sabemos que la fuerza internacional más potente para el desarme es la organización obrera en el mundo. Esto no empece para que queramos aportar nuestra piedra allí donde se propague la paz. Sin embargo, quisiéramos saber qué líneas generales va a seguir España respecto al desarme. La nota más sincera de pacifismo la dio el señor Zulueta en su discurso ante la asamblea de la Sociedad de Naciones.

Nada hay que haya modificado aquel criterio de neto pacifismo. Pero nos interesa saber qué se pretende con la Conferencia de los ocho, si se trata de continuar la vieja política o acoplar la nueva diplomacia al ritmo de la República.

Preciso es también que de una vez se desvanezcan los bulos que atribuyen finalidades guerreras a la reciente visita del M. Herriot.

Yo conozco las palabras denegatorias del Gobierno; pero un periódico francés insiste sobre el tema y señala la posibilidad de constituir un Lohay tal ley. Se trata de una real orden de 1886, y no tenemos por qué respetar acuerdos de leyes de la monarquía.

Propugna nuevas normas, acompañadas al ritmo de la República, y que sean una verdadera expansión de la cultura española en las naciones de su misma habla, al mismo tiempo que se afirman los lazos de fuerte solidaridad espiritual que unen a Hispanoamérica con la madre España.

El compañero ESCANDELL consume otro turno en la totalidad. Se refiere principalmente a nuestra política en Hispanoamérica.

Censura la política de champanadas y juegos florales que se realizaba en América en tiempos de la monarquía, como único medio de aproximación cultural de España a sus hijas de la América española.

Propugna nuevas normas, acompañadas al ritmo de la República, y que sean una verdadera expansión de la cultura española en las naciones de su misma habla, al mismo tiempo que se afirman los lazos de fuerte solidaridad espiritual que unen a Hispanoamérica con la madre España.

Creo preciso que en el actual presupuesto debe consignarse mayor cantidad para avudar a incrementar todas las partidas dedicadas al desarrollo del hispanoamericanismo. Con ello daremos cumplimiento al artículo 50 de la Constitución y a un decreto de la Presidencia de la República por el que se exaltan los afectos de España a América con motivo de la ratificación de la fecha del 12 de octubre, no como fiesta de la Raza, sino más bien como homenaje de España a las naciones que conservan el habla española de los primeros pobladores.

Concluye pidiendo al ministro se cree en las Embajadas el agregado obrero, cuya opinión y cuya colaboración habría de ser de gran utilidad para la política exterior de España.

El discurso del ministro. El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

El ministro de ESTADO expone las características generales del presupuesto del ministerio de su departamento, cuya cuantía no llega, aun teniendo en cuenta que muchas cantidades se pagan en oro, al 1 por 100 de la totalidad de los gastos del país.

Además, no es sólo privativo del ministerio de Estado el abono de cantidades en oro. En todos los departamentos figuran pagos en oro para todas las comisiones que se realizan fuera de España. Insiste en que hay un decreto, una orden, del año 1886, que lee, por el cual se instituye esta forma de pago, que se ha seguido desde hace cerca de medio siglo.

Esto, además, no es sólo conveniente, sino necesario, porque los sueldos de los funcionarios diplomáticos no son excesivos, si se tienen en cuenta las características especiales de la vida en los países extranjeros, y sobre todo, si se los compara con los de los diplomáticos de otros países. Esto sin olvidar las especiales condiciones de vida que la expatriación impone a los diplomáticos.

Añade que, dada la enorme importancia que ha adquirido en el mundo la política internacional, hay que reconocer que el presupuesto del ministerio de Estado no contiene ningún exceso.

A pesar de todo, ha conseguido algunas economías. Tal vez podría haber conseguido algunas más, suministrando algunos servicios y transformando algunas Legaciones y Consulados; pero dos principios fundamentales me han impedido hacerlo.

Una razón es porque he creído que en estos momentos no debía retirarse la representación española en ningún país, no debía arriarse la bandera española en ningún país en que hubiese ondeado.

En segundo lugar, tampoco he creído conveniente rebajar en ninguna parte el rango internacional de España. Porque no se puede observar una vida de nación de segundo orden cuando se recala el rango de primer orden en Ginebra.

Y aún, a pesar de esto, se han surtido nuevos Legaciones de países que suprimieron su representación en España. Excepto en América, donde se mantienen absolutamente todas las representaciones diplomáticas de España, que es casi seguro que tienen intereses de compatriotas nuestros que defender.

Reconoce, en efecto, que la dotación para expansión cultural, de acuerdo con el artículo 50 de la Constitución, no es muy crecida; pero ella permitirá la iniciación de una política de intercambio cultural en todos sus aspectos con los países de habla española.

(Vuelve a la presidencia el camarada Besteiro.) Señala las líneas generales de lo que será esta política. Y dice que, además de todo esto, es preciso no olvidar los intereses de los millones de españoles que residen fuera de España. Esta atención justifica otro de los aumentos.

Y ello ha de hacerse, no sólo en el orden material, sino en el cultural, creando escuelas españolas en países de habla no española donde el número de compatriotas sea considerable.

Vuelve sobre el hispanoamericanismo, para agradecer la invitación que Méjico ha hecho al presidente de la República Española y para expresar después la coparticipación en el dolor de Cuba por la catástrofe que la azige.

Destaca después otras mejoras introducidas en este presupuesto. Y pasa a contestar a nuestro camarada Cabrera.

La política internacional—dice—es clara. La República Española no tiene dos caras, como el dios romano: una para ella y otra para el mundo.

Los mismos principios de paz y democracia que orientan su política interior son los que informan su gestión en el exterior.

España renuncia a la guerra. Hoy—no todos los países pueden decir lo mismo—mantenemos relaciones correctas y amistosas con todos los países del mundo, aun con aquellos de régimen más dispar al nuestro. Ello no empece para que digamos que nuestra aspiración es que triunfen en todo el mundo las líneas de nuestra política interior democrática, social, republicana, a tono con los organismos internacionales: la Sociedad de Naciones, en lo político; la Oficina Internacional del Trabajo, en lo social; y el Tribunal de La Haya, en lo jurídico.

España cifra sus ilusiones en que los conflictos de las naciones se resuelvan por métodos de conciliación y arbitraje y desaparezca para siempre la barbarie.

Ya lo he dicho en Ginebra. España tiene intereses en todo el mundo. Pero no quiere expansión por la fuerza. No podría ganar nada con la guerra, y si podría perder mucho con una guerra, a la que teme.

Por ideal y por conveniencia debemos defender una política de integro pacifismo.

Echemos una ojeada al panorama internacional. Nuestro país está en excelentes relaciones con todo el mundo. Parece trivial la afirmación, y sin embargo, tiene una importancia enorme en los momentos actuales, en que la inquietud y las revueltas internacionales son origen de inquietudes en las potencias.

Nosotros tenemos mayor afinidad, por diversas razones, con las potencias occidentales, Francia e Inglaterra, y con los países como Suiza, Bélgica, Checoslovaquia, Noruega, etcétera, donde además de una gran cultura imperan unas ideas democráticas, liberales, de amor a la paz y de colaboración en la obra conjunta del pacifismo.

Respecto al viaje del señor Herriot, he de repetir mis anteriores palabras. No hay nada secreto, nada oscuro, ningún acuerdo que envuelva un compromiso de especie alguna. Todas nuestras conversaciones han girado en torno a la paz.

No sé qué pueda ser el Locarno mediterráneo de que hablaba el señor Cabrera, ni lo que podrá encubrirse bajo esa denominación, pero puedo asegurar que no se ha hablado nada de eso ni en Ginebra ni en Madrid.

Ahora bien: todo aquello que pudiera contribuir a acuerdos amistosos entre todos los países de situación mediterránea para contribuir a la garantía de la paz, tendrá el sólo la aquiescencia pasiva, sino el concurso activo de la República Española. (Muy bien.) España necesita treinta años de paz para reconstruirse. La paz es nuestro anhelo, y en

defenderla pondremos nuestro entusiasmo. Creemos que la Humanidad, después de esa espantable catástrofe de la Gran Guerra, tiene derecho a una era de paz y de tranquilidad. Esos millones de hombres sacrificados no han caído en vano.

Al despedirse de mí el señor Herriot, con voz conmovida me decía: «¿No recuerda usted, querido amigo, un grabado de ese gran compatriota de usted que se llamó Goya, en que un muerto resurge de la tierra con ademán trágico y siniestro? Se titula "Nada"».

Y yo respondí: «Ese cuadro me recuerda la tragedia espulzante de la Gran Guerra, la triste y acusadora visión del soldado desconocido. Yo no quiero que los espectros se levanten ante nosotros para decirnos acusadores: "No habéis hecho nada. El mundo sigue igual, destrozándose. ¡Nada! ¡Nada!"» (Muy bien.)

Hay otro dibujo, en que una matrona coronada de flores, bajo un cielo diáfano, señala a un viejo venclido por los años un horizonte radiado de luz, en el que resalta el símbolo de la paz como un resurgir de las naciones.

A ese horizonte deben encaminar sus pasos todos los pueblos. Hacia él dirige sus pasos la República Española, porque, según sea su ideal, cree que allí, en la paz, está su porvenir. (Muchos aplausos en toda la Cámara.)

Rectificaciones. El señor ORTEGA GASSET rectifica. Quejase de que el señor Zulueta haya contestado a todos los impugnadores menos a él.

Agrega que él no se queja de que se gaste mucho, sino de que se gaste mal, y sin reorganizar el ministerio, que sigue por los mismos cauces que los del viejo régimen.

Lo que yo quiero es que se nos diga en qué se va a gastar el dinero y con arreglo a qué plan.

Aduce que las reformas introducidas no son más que ideas. E insiste en que es preciso antes de nada saber qué cifras se van a votar en oro y cuáles en papel, como se hace en todos los presupuestos.

El derivar la cuestión del dinero hacia la Sociedad de Naciones, que todos defienden, no es lógicamente permisible.

Repite su aseveración de que se ha trasladado al único republicano que habla en la Embajada de París, porque le ha facilitado los datos base de su interpelación.

Opina que se pueden introducir recortes y suprimir algunos Consulados inútiles y mejorar los necesarios.

Como sigue extendiéndose en consideraciones, que hacen interminable el discurso, el camarada BESTEIRO le advierte que, próximas a concluir las cinco horas reglamentarias de sesión, desea la presidencia saber si va a concluir o prefiere quedar en el uso de la palabra para mañana.

El señor ORTEGA GASSET opta por lo último.

Y prevía la lectura del despacho y la fijación del orden del día para hoy, se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Los empleados de Banca

VALENCIA, 15.—El pasado domingo se celebró en el teatro Valsalá (Alkazar) una importantísima asamblea de todas las organizaciones de Empleados de Banca de España.

El teatro estaba abarrotado de público, profesional en su casi totalidad. Presidió Luis Guillerm, de la Federación de Empleados de Banca de Levante, y pronunciaron elocuentes discursos de protesta contra determinados abusos patronales y el actual contrato de trabajo los delegados de Alcoy, Játiva, Alicante, Algemesi, Zaragoza, los camaradas Buil y Muñoz Rosell, de Valencia, el secretario de la Federación Nacional de Empleados de Banca, compañero García Lago; el presidente de la Federación Catalana, camarada Ruiz Gaja; y Amaro del Rosal, presidente de la Federación Nacional.

Todos los oradores se expresaron en términos de energía y de exaltación del espíritu de clase para planear en la realidad las aspiraciones de los empleados de Banca. Hicieron patente su identificación con la orientación de la Unión General de Trabajadores, a la que pertenece la Federación Nacional, y dirigieron rudos ataques al espíritu retardatario de la Banca, a la que precisa someter a la República. Combatieron el prejuicio de carácter burgués, que denominaron exceso de corbatismo, predominante en buena parte de los obreros bancarios que no comprenden el problema de sus reivindicaciones es el mismo que el de todos los explotados, y sólo puede ser resuelto por medio de la solidaridad que preconizan los postulados sociales de Carlos Marx. Abogaron por las conclusiones aprobadas en el Congreso de la Unión General de Trabajadores y excitaron a todos a responder como hombres cuando las circunstancias demandan de los empleados de Banca el esfuerzo supremo para obtener sus legítimas aspiraciones en el nuevo contrato de trabajo.

Todos los oradores fueron ovacionados y el entusiasmo fué en todo momento indescriptible.

Después del grandioso acto que imperfectamente reseñamos, se celebró una fraternal comida en el As de Oros, a la que asistieron unos cuarenta comensales, dirigiendo nuevamente la palabra sus camaradas el secretario de la Federación Nacional.

Fué un acto del día domingo que honra a los empleados de Banca.—Iranzo.

De interés

Para los corresponsales administrativos

Según ya hemos anunciado, a partir del 1 de diciembre próximo dejaremos de remitir el periódico a los corresponsales que no se encuentran al corriente en sus pagos. Y no volveremos a reanudar el envío en tanto no se salga por completo la deuda.

Los presupuestos de Obras públicas y Marina.

Con la asistencia del presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Vergara, se reunieron ayer en el Congreso las Subcomisiones de Obras públicas y Marina para tratar de los respectivos presupuestos de esos departamentos.

Los servicios de Carabineros. Dentro de breves días se publicará la disposición relativa al pase de los servicios de Carabineros al ministerio de Hacienda.

La aplicación del Estatuto catalán. Ayer se reunieron los técnicos encargados de redactar el informe que elevarán al Gobierno y que servirá

MUCHOS... usan diversos medicamentos contra la debilidad pero... TODOS... los que han comprobado los efectos de este reconfortante. ASEGURAN... que no hay regenerador

EDITORIALES

Renovarse o morir

Los discursos del señor Azaña tienen, sobre todas las demás, la gran virtud de desatar los comentarios enemigos; los comentarios y las iras; y en eso está la prueba de su gran eficacia. Quiere decirse que el señor Azaña pone sus flechas en blanco...

Elecciones generales en Dinamarca

Para hoy miércoles 16 están fijadas las elecciones para la Cámara Baja de Dinamarca. El Gobierno que preside el camarada Stauning tuvo que acudir a la disolución...

Lo que irrita en Azaña es que no se tambalea; y lo que indigna del Parlamento actual es que no se disgrega y descomponga. La irritación es natural en los monárquicos y los monarquizantes...

Los autores de las enmiendas no ocultan que su propósito era colocar todo el sistema bajo la vigilancia constante de la Dieta...

Comunicaciones postales marítimas

En el discurso explicativo del presupuesto que las Cortes discuten, el ministro de Hacienda anunció la presentación próxima al Parlamento de un proyecto de ley de Comunicaciones marítimas...

Debido al enorme contingente de españoles residentes en países americanos, es importantísimo el volumen de correspondencia que se cambia entre aquellas naciones y España...

Nuestro camarada Morón, alcalde de Puente Genil

PUEBLO GENIL, 15. (Por teléfono.)—Ha sido elegido alcalde de esta población el camarada Gabriel Morón, diputado socialista por esta provincia de Córdoba.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno espera la llegada de una Comisión del Sindicato Minero para tomar acuerdos sobre la huelga de Asturias

El Consejo de ministros quedó reunido a las once de la mañana. A la entrada no hicieron manifestaciones de interés. Unicamente el señor Casares Quiroga dijo que las noticias relativas a la huelga minera acusaban tranquilidad.

La reunión ministerial terminó a las dos y media. Salieron en primer término los ministros de Trabajo y Justicia. A continuación salió el señor Zulueta. Un periodista le preguntó: ¿Qué noticias tiene usted de Guineá?

El Consejo se ocupó del problema hulleiro y de la huelga declarada por los obreros de las minas de Asturias. Ausente el ministro de Agricultura, a cuyo departamento corresponde el problema, en el que viene actuando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional...

BARCELONESAS

Está en pleno apogeo la campaña electoral. Ya los lugares céntricos de la ciudad aparecen repletos de carteles de colores llamativos...

A medida que se acerca el momento de emitir el voto arrecia la propaganda de los diferentes partidos en tal forma, que los mítines electorales se suceden con rapidez pasmosa. Nunca ha habido en Barcelona tanta pasión puesta en unas elecciones...

Ya no se exponen ideas, y el propósito que anima a los propagandistas más que la exposición de su ideario, el descrédito del adversario...

El ataque personal, la injuria, las frases más groseras y las expresiones más desgarradas son los principales elementos de la propaganda electoral.

EL DOMADOR DE OSOS



—¡Baila, Martín! (De Le Peuple, de Bruselas.)

ojos de los del hecho diferencial, que deben ver en ello una prueba de su superioridad política, hay algo más grave, que no es murmuración de envidia, porque de ello se habla incluso en el Parlamento español.

Me refiero al hecho de armar a los «camareros» de la «Esquerda» para guardar el orden, según un líder de dicho partido, para hacer la revolución; ¡pobadas!, si pierde las elecciones.

Cuando todos estamos de acuerdo en condenar la violencia, el partido de mayor responsabilidad en Cataluña se dedica a armar a sus gentes para luchar, ¿contra quién?... cuando todos aceptamos la ley, el partido que dirige hoy por hoy los destinos políticos de esta región, aconseja el ir contra la ley, como en el caso de los obreros de la provincia de Huesca, Oviedo, Pontevedra y Toledo.

Una visita a los compañeros de Castiblanco detenidos

DON BENITO, 15.—Una comisión de la Casa del Pueblo ha visitado en la Cárcel de ésta a los presos de Castiblanco, siendo portadores de un saludo de estas organizaciones y de un donativo de 64 pesetas que se habían recaudado por suscripción voluntaria entre las respectivas Sociedades.

Los detenidos expresaron el deseo de ser surtidos de comestibles de la Cooperativa obrera, y los visitantes les manifestaron que les pondrían los artículos a precio de coste. También visitaron a la mujer detenida por los mismos sucesos, y los comisionados salieron muy impresionados por el lugar antihigiénico en que se tiene instalada la prisión para mujeres...

La crisis de trabajo en La Montaña

Ayer llegó a Madrid una numerosa Comisión de fuerzas vivas de Santander, entre la que viene una representación de aquella Federación Obrera. El objeto del viaje es el de recabar del Gobierno facilidades con que atender la difícil situación de aquella provincia, que tiene hoy más de doce mil obreros parados.

Los comisionados han visitado a los camaradas Prieto y Teodomiro Menéndez, así como también al señor Carner. Hoy visitarán al ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo, acompañados de nuestro compañero Bruno Alonso y otros diputados republicanos de aquella provincia.

La aplicación del cultivo intensivo en Ciudad Real

Una importante circular, relacionada con la aplicación del cultivo intensivo, ha salido en los correos de ayer martes para todas las Casas del Pueblo de la provincia de Ciudad Real. Las Casas del Pueblo que no hayan recibido esa circular en el reparto de los jueves deben pedir instrucciones al mismo día, por teléfono, a la Federación Provincial, en Ciudad Real.

Se inaugura otro Centro de Higiene rural

REINOSA, 15.—Con asistencia del director general de Sanidad e Inspector general de Sanidad interior y otras autoridades y numeroso público, se inauguró el domingo el Centro de Higiene rural, cuyo local e instalaciones merecieron unánimes elogios. Los numerosos médicos y farmacéuticos asistentes al acto obsequiaron luego al director de Sanidad con un banquete, al final del cual hubo un discurso en términos muy elogiosos...

En Linares Conferencia de Pascual Tomás

LINARES, 15.—El sábado llegó a esta población el secretario de la Federación Nacional de Metalúrgicos, camarada Pascual Tomás. Por la noche, ante enorme concurrencia de trabajadores tuvo efecto, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, un gran mitin de propaganda sindical y socialista, en el que tomaron parte, con Pascual Tomás, los compañeros Felipe Palacios y Andrés Domingo, y que constituyó un éxito para la Unión General y el Partido. Presidió el acto el compañero del Sindicato Metalúrgico local, Manuel Berhal, que dirigió breves palabras a la concurrencia...

A fines de noviembre publicará EL SOCIALISTA el anuncio extraordinario dedicado a los TRABAJADORES DEL CAMPO

Como ya se dijo, el número irá impreso en huecograbado y constará de CUARENTA Y OCHO PÁGINAS. A los correspondientes y Sociedades que hacen pedido de ejemplares se los cargaremos a VEINTICINCO CENTIMOS excediendo de diez ejemplares el pedido. Aprobárense a envianos los selos necesarios para la Administración, acompañados del importe. Los correspondientes no tienen que mandar el dinero, pues se lo cargaremos en sus cuentas. Los pedidos que lleguen a nuestro poder pasarán el día 25 del actual los serviremos por riguroso turno de legada.

SINDICATOS

El próximo Congreso de la Federación Siderometalúrgica

Dentro de breves días va a comenzar en Madrid un Congreso de gran importancia. Nos referimos al de la Federación Siderometalúrgica, que con tanta intensidad ha venido luchando por la emancipación de los trabajadores de la industria. La importancia de este Congreso no está sólo en su orden del día, en el propio historial de la Federación, en sus luchas constantes, en su fuerza potencial.

La República y el ejército

Mejoras en las camas de los soldados

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular: «Vista la conveniencia de sustituir el relleno de paja o esparto actualmente reglamentario para los jergones y cabezas de la cama de tropa por la necesaria cantidad de borra, más en armonía con las exigencias de la vida moderna y el debido cuidado y atención que se merece la salud y natural descanso que debe proporcionarse al soldado durante su permanencia en filas, como obligada compensación a la mayor fatiga que la vida militar impone a estos servidores de la nación, por este Ministerio de la Guerra se ha resuelto que en lo sucesivo sea la indicada borra la única clase de relleno reglamentario en el citado material.

A tal efecto, tanto los Cuerpos, por conducto de los parques de intendencia, como estos últimos, procederán en todos los casos a reemplazar al establecimiento central de intendencia las mantas cuya baja por inútiles haya sido aprobada, con arreglo a la orden circular de 16 de septiembre de 1889 (C. L. número 438). El mencionado establecimiento procederá a la conversión de los trapos resultantes de su trabajo en borra, entregando al Cuerpo o parque de procedencia la cantidad de 70 kilogramos de borra por cada 100 de mantas inútiles.

Los gastos que se produzcan por tal transformación serán sufragados por los usuarios, y su importe aproximado, que se calcula en 0,20 pesetas por kilogramo de borra, será cargado a ellos por el repetido establecimiento al ejecutar las reventas. Los envases serán adquiridos con cargo al servicio de acuartelamiento, y serán devueltos por los destinatarios cuando reciban este material.

Tanto la modificación que deba verificarse en los jergones reglamentarios para la adecuada preparación de ellos que haga posible la adaptación del nuevo relleno, como la cantidad de éste de que deba dotarse, se pondrá a este Ministerio por el repetido establecimiento central. Una vez propuesto y aprobado dicho cambio, sólo se adquirirán jergones de la nueva forma, en los que actualmente tengan a su cargo los cuerpos y parques sufriendo efectuando las oportunas modificaciones a medida que lo vayan recibiendo.

En el ministerio de Trabajo La Conferencia posquera de gran altura

En el ministerio de Trabajo, bajo la presidencia de don Alirado Saragat, por delegación del subsecretario de ese departamento, se celebró la sesión inaugural de la Conferencia pesquera de gran altura. Comentó el acto con un saludo del presidente a los congresistas. Después se dio lectura a los puntos esenciales a que ha de sujetarse la Conferencia, que son los siguientes: 1.º Renovación de la legislación del contrato de trabajo. 2.º La creación de Jurados mixtos en las Industrias pesqueras. 3.º Bajas de trabajo. 4.º Del cumplimiento de todo el personal al recién creado Montepío Marítimo Nacional.

En la Conferencia tendrán representación patronos y obreros federados de náutica, transportes, pesca e industrias marítimas de España, afines a la Unión General de Trabajadores. En representación de los patronos habló el señor Benet, que pidió a la asamblea su interés del Gobierno el exacto cumplimiento de los acuerdos adoptados en aquella, sugiriendo este punto la duda de que éstos pueden llevarse a efecto, teniendo en cuenta la falta de representación en la reunión de algunos elementos sindicales de opinión opuesta a la de la asamblea.

Concedió Martínez Arcos, representante obrero, exponiendo su convicción de que el Gobierno pondría a todos los acuerdos de la Conferencia, sean los que quieran sus respectivas ideologías. Por último, se acordó nombrar un vicepresidente y un secretario patronal, y el propio del sector obrero, siendo designados para dichos cargos Manuel Vidal Roboa, vicepresidente, y Rafael Moreno Cuyos, el primero secretario general de la Federación Nacional del Transporte, Pesca e Industrias Marítimas, y el segundo de la Federación Radioelectrónica Española.

A fines de noviembre

publicará EL SOCIALISTA el anuncio extraordinario dedicado a los TRABAJADORES DEL CAMPO. Como ya se dijo, el número irá impreso en huecograbado y constará de CUARENTA Y OCHO PÁGINAS. A los correspondientes y Sociedades que hacen pedido de ejemplares se los cargaremos a VEINTICINCO CENTIMOS excediendo de diez ejemplares el pedido. Aprobárense a envianos los selos necesarios para la Administración, acompañados del importe. Los correspondientes no tienen que mandar el dinero, pues se lo cargaremos en sus cuentas. Los pedidos que lleguen a nuestro poder pasarán el día 25 del actual los serviremos por riguroso turno de legada.

VIDA MUNICIPAL

La coordinación de los transportes de viajeros en Madrid

Presidida por el alcalde se ha reunido la Comisión de Coordinación del transporte de viajeros en Madrid. Asistieron nuestros camaradas Sabarrit y Muñoz y los señores Cantos, Buceta, Cámara, Galarza, García Moro, Pelegrín, Alberca y Talanquer. La Comisión se ocupó del examen de la ponencia de autobuses y de la subponencia de tranvías.

El señor Rico, en compañía del interventor municipal, señor Mañas, ha visitado al director del Banco Hispano-Americano, señor Moreno, para tratar de diversas cuestiones relacionadas con el próximo empréstito.

Las publicaciones de izquierda y obreristas que se reciben en la Hemeroteca Hemos recogido una relación de las publicaciones de carácter obrerista y de izquierda de todo el mundo que se reciben en la Hemeroteca municipal, por si nuestros lectores tuvieran curiosidad por alguna sepan que pueden examinarlas en dicho local.

De América: «Acción Republicana» (Méjico, mensual); «Acción Socialista» (La Habana, semanal); «Claridad» (Buenos Aires, quincenal); «Crisis» (Méjico, gratuita); «España Republicana» (Nueva York, mensual); «Experimental Cinema» (Hollywood, trimestral); «Frente» (Lima, mensual); «Hound et Horn» (Concord, trimestral); «The Left» (Davenport, trimestral); «The Modern» (Nueva York, trimestral); «Orto» (Cuba, mensual); «The Rebel Poet» (Moberly, mensual); «Redención» (Méjico, mensual); «Repertorio Americano» (San José de Costa Rica, semanal).

De Europa: «Anthologie» (Lieja, mensual); «L'Economie Socialiste Sovietique» (Bruselas, mensual); «L'Etudiant marxista» (Bélgica, mensual); «L'Equerre» (Lieja, mensual); «Front» (Amsterdam, trimestral); «Internationale Literature» (Moscú, trimestral); «El Gula de la Nueva Escuela» (Moscú, mensual); «Los Nuevos Sovietiques» (Moscú, mensual); «Pravda» (Moscú, diario); «La Revolución Proletaria» (París, quincenal); «Transition» (Amsterdam, trimestral); «La U. R. S. S.» (Bruselas, mensual); «U. R. S. S. en Construcción» (Moscú, mensual); «V. O. K. S.» (Moscú, mensual).

Junta de Enseñanza.

Bajo la presidencia de Sabarrit se ha reunido la Junta de Enseñanza; adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos: Mostrar conformidad con las instrucciones dadas por la Inspección para reorganizar la enseñanza; informar a la Inspección de los acuerdos de la Junta en relación con los nuevos Grupos; pasar al Servicio de Acopios la adquisición de libros para los Grupos y escuelas; que el profesorado coma con los niños en las Cantinas; requerir a los directores de Cantina para que tengan siempre suplentes a fin de evitar la pérdida de plazas; hacer obras en Cava Alta, 5; y aceptar la invitación de la Casa Lumina para que los niños visiten las escuelas; pedir a la Dirección general que dote de escudos a las escuelas nacionales, corriendo de cuenta del Municipio la bandera y las colgaduras; instalar luz eléctrica en Julio Tejedor y en Juan B. Justo; dar preferencia a los acogidos a las Casas del Niño para entrar en las escuelas de párvulos y en las graduadas, y pedir al ministro que nombre los directores de los cinco Grupos escolares próximos a inaugurarse.

Una comida a los parados.

En el restaurante Biarritz, de Cuatro Caminos, se dió ayer un almuerzo, excelentemente servido, a los obreros parados de aquella barriada, a expensas del dueño, don Agustín Alonso, que ha dado con ello una muestra de su generosidad.

A la comida, durante la cual reinó la satisfacción natural, asistieron, a más del señor Alonso, nuestros compañeros Wenceslao Carrillo y Cayetano Redondo, tenientes de alcalde de los distritos de Chamberí y la Universidad, respectivamente.

Al final, dichos camaradas pronunciaron breves palabras de salutación, siendo muy aplaudidos. Se dieron vivas a la República y a nuestro Partido.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, Alberto Aguilera, 20, se encuentran depositados unos guantes hallados en la vía pública.

Decomisos en Chamberí.

Los guardias de policía urbana, a las órdenes de nuestro camarada Carrillo, teniente de alcalde de Chamberí, han decomisado las siguientes cantidades de pan en dicho distrito: De la tahona de Tesoro, 25, seis kilos; de la de Carranza, 6, once, y de la de Cervantes, 6, nueve, todos por falta de peso.

Asimismo se han decomisado dos sacos de carbón: uno del despacho de Topete, 22, y otro del de Alonso Cano, 60, por mal pesados.

Las subvenciones municipales.

He aquí una relación detallada del dictamen de subvenciones que ha sido aprobado por el Ayuntamiento en su última reunión:

A la Casa de la República (San Bernardo, 68), 1.000 pesetas.

Al Centro Instructivo Republicano de los distritos del Hospital y Congreso (Atocha, 68), 1.000.

A la Sociedad de Propietarios, Vecinos e Industriales del Puente de Toledo (General Ricardos, 12), 1.000.

A la Asociación Femenina de Educación Cívica (Zurbano, 1), 500.

Al Centro Asturiano (Alcalá, 9), 2.000.

Al Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15), 2.000.

Al Círculo Socialista Instructivo de Cuatro Capinos y Bellas Vistas (Goiñ, 14), 1.000.

A la Federación Taquigráfica Española (Jovellanos, 5), 1.000.

A la Escuela de Aprendices Tipógrafos (plaza del Dos de Mayo, 2), 1.500.

A la Cooperativa Obrera para adquisición de viviendas baratas (Piamonte, 2), 1.000.

A la Asociación para la Enseñanza Plurilingüe (Camino Alto de Chamartín, 5), 1.000.

A la Sociedad Benéfica «Los Amigos del Progreso» (Juan Pradillo, 20), 500.

A la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España (Atocha, 115), 4.000.

A la Sociedad de Propietarios y Vecinos (Huerta de Castañeda), Barrio de Extremadura y limitrofos (calle de Vicente Barrio), 1.750.

A la Casa de Estudios del Centro de Hijos de Madrid (Cañizares, 10), 2.000.

Al Centro Instructivo Obrero Maurista del distrito del Hospital (Valencia, 14), 1.000.

A la Cooperativa de Casas Baratas de los Ferrocarriles del Norte (Clemente Fernández, 56), 500.

A la Institución de Amigos de la Enseñanza (Marcenado, 5), 2.000.

Al Hogar Recreativo y Cultural (Cañizares, 28, Prosperidad), 1.000.

Al Círculo Socialista de las barriadas del Puente de Segovia (paseo de Extremadura, 7), 1.000.

Al Centro Instructivo del Obrero (carrera de San Francisco, 11), 2.000.

A la Biblioteca de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), 500.

A la Unión Republicana Femenina (Fernanfior, 6), 500.

A la Cultural Deportiva Gráfica de Madrid (San Isidro, 6), 250.

Al Centro de Cultura del distrito del Hospital (Cabeza, 9), 750.

Al Grupo de Antiguos Alumnos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos (Old, 5), 250.

Al Círculo Socialista de los barrios del Puente de Toledo, 1.000.

Al Círculo Republicano Federal, Zona Sur (Oso, 21), 1.000.

A la Asociación de ex Alumnos de los Colegios y Talleres Municipales de la Paloma (Carretas, 4), 1.500.

A la Asociación de la Prensa (avenida de Eduardo Dato), 2.000.

Al Círculo Republicano Radical del distrito de La Latina (Tabernillas, 2), 2.000.

A la Sociedad Salud y Cultura (Piamonte, 2), 1.000.

Al Centro Instructivo Maurista del distrito de la Universidad (glorieta de Quededo, 5), 1.000.

Al Círculo Socialista del distrito de Buenavista, 1.000.

A la Escuela de la Sociedad Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baturte (Piamonte, 2), 1.500.

A la Sociedad Obrera de Escuelas

Licetas Graduadas (Piamonte, 2), pesetas 1.500.

A la Agrupación Cultural Electra (Trafaigar, 1), 500.

A la Asociación Artístico-Socialista (Piamonte, 2), 1.000.

A la Casa de la República Liberal Democrática (Antonio Piralá, 1), 750.

Al Círculo Republicano Federal de Palacio (Isabel la Católica, 19), 1.000.

A la Sociedad Artístico-Deportiva de la Fábrica de la Moneda y Timbre (Fábrica de la Moneda), 500.

A la Cultural Astrea (Sáinz de Baranda, 38), 500.

Al Centro Instructivo Republicano Radical (paseo de las Delicias, 103), 1.000.

Al Colegio de niños de don Jesús García Rhotte (Labrador, 11), 250.

A la Sociedad de Vecinos del barrio de Californias (Californias, 20), 1.250.

Al Ateneo Republicano de Divulgación y Cultura (Artistas, 4), 500.

A la Sociedad Recreativa Libertad (Guerrero Mendoza, colonia de Buenavista), 500.

Al Centro Abulense (San Joaquín, 8), 500.

Al Centro de Instrucción Comercial (Pontejas, 2), 2.000.

A la Escuela Obrera Socialista (Piamonte, 2), 750.

A la Asociación Benéfica Higiénica de Protección Escolar, 1.000.

Al Orfeón Socialista (Piamonte, 2), 500.

A la Agrupación de Estudiantes Obreros de la Escuela Central de Trabajo (San Mateo, 5), 250.

A la Escuela Hospital del Niño Jesús, 500.

A la Escuela de Niños Abandonados de la Fuente de la Teja, 500.

A la Masa Coral de Madrid (calle del Factor, 12), 2.000.

Al Círculo Socialista del Norte (Jerónimo de la Quintana, 2), 1.000.

A los Grupos escolares municipales, 12.500.

A la biblioteca del Grupo Joaquín Costa, 500.

A los antiguos alumnos del distrito de La Latina (Tenencia de Alcaldía), 1.500.

A la Escuela Socialista de Verano (Rosalia de Castro, 15), 1.500.

A las antiguas alumnas del Grupo Peñalver, 1.000.

Al Roper escolar de La Latina (Tenencia de Alcaldía), 2.500.

A la Biblioteca de Bomberos, 500.

Al Círculo Socialista del barrio de Bilbao (avenida de Trueba), 1.000.

A la biblioteca de la Sociedad de Tranviarios (Piamonte, 2), 250.

Al boletín del Grupo Pérez Galdós (plaza de la Moncloa), 250.

A la biblioteca del Sindicato de Dependientes de Comercio (Piamonte, número 2), 250.

Al Roper escolar del distrito de la Universidad (Tenencia de Alcaldía), 1.000.

Al Roper escolar del distrito de la Inclusa (Tenencia de Alcaldía), 1.000.

A la Escuela nacional de niños que dirige el maestro don Julián Martínez Perdigón, 250.

A la Asociación de Sordomudos de la calle de la Luna, 33, 750.

NOTAS DE ARTE

Las artes industriales en las Escuelas de Artes y Oficios

Los numerosos trabajadores—añadiendo a nuestra Casa del Pueblo—que hace algún tiempo pidieron al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes la creación de una clase de Guadalupe y de Lucas en una de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid, y que ahora, al discutirse en las Cortes el proyecto de Presupuestos del Estado trazado para el próximo ejercicio económico, se proponen reiterar su justísima demanda, han señalado—sin proponérselo, seguramente—una orientación a los que en estos momentos, y desde altos puestos de la Administración pública, tratan o al menos deben tratar, de que los diseños renovadores de la República alcancen a las enseñanzas artísticas que tiene a su cargo el Estado. Y hay que subrayarlo y hay que gloriarlo, aunque sea brevemente.

Las Escuelas de Artes y Oficios requieren una buena reforma. Una buena reforma, digo; una reforma bien orientada, bien informada, porque, ciertamente, no han faltado reformas de régimen y de planes a estos Centros docentes, cuya labor cultural y social viene siendo desde hace tantos años, no ya considerable, sino importantísima. Y hay que concretar así lo que es de desear.

Desde el año siguiente a aquel en que se crea, aunque con otro nombre, la primera Escuela de Artes y Oficios—creada hace más de un siglo, por real orden de 24 de agosto de 1824, con el nombre de Conservatorio (Escuela de Artes)—, son innumerables las reformas; pero ninguna de ellas responde a un criterio cumplidamente informado ni obediente a una observación sagaz del problema que esas reformas tratan de resolver.

Por eso se pide, no una reforma, sino una buena reforma, que es necesaria y también debida, porque quienes la solicitan son precisamente los que procuraron de modo más decisivo el advenimiento del nuevo régimen, más respetuosos con los derechos ciudadanos y más propicio a satisfacer esas emotivas aspiraciones de capacitación que manifiestan las clases más humildes de nuestro país.

Las Escuelas de Artes y Oficios elevan el nivel cultural de infinidad de muchachos que acuden a sus clases, dando las pruebas más concluyentes de un conmovedor sentimiento de superación; que acuden después de asistir a las fábricas y a los talleres, sacrificando en aras de ese sentimiento varias horas de descanso o aquellas que otros emplean en ociosos entretenimientos, manifestando un encomiable deseo de aprender y un no menos plausible rigor disciplinario para asegurar su permanencia en esas Escuelas. Por eso, cualquier aspiración de esta clase escolar debe ser atendida, y, por otra parte, es obligado el preocuparse de ella. Máxime en estos días, ¿cómo, pues, negarme a apoyar lo que, como queda dicho, piden esos trabajadores de la Casa del Pueblo, padres o hermanos mayores, en su casi totalidad, de estos escolares?

Y la obligación de apoyar esa solicitud gana en vigor imperativo si se tiene en cuenta el que, como dije, sugiere unas sugestivas orientaciones. Hay que atender la tradición de nuestras artes industriales, no ya por satisfacer un deseo académico, sino porque esa atención puede lograr orientaciones muy altas fuera de España.

En los mercados extranjeros, inculcando un movimiento de exportación de granos, reflejos financieros y que entraría una espiritualidad que no tiene, desde luego, la exportación de nuestros caldos de Jerez; pregonando aptitudes excepcionales y transformando al chamarriler, que hasta ahora hizo chaniar no muy lícita de la exportación de obras de arte antiguo, en un honrado comerciante, al sustituir por este modo unas posibilidades recusable por otras absolutamente honrosas y que hablan de atraer a aquellos, cuya situación actual es lamentable.

La clase de Guadalupe, o de labor y decoración de los cueros al estilo y técnica de Córdoba, que tanto predicamento alcanzara en los siglos XVI, XVII y XVIII, y de lacas, es necesaria en Madrid, dando hay muchos jóvenes que podrían dar merced a ella, remuneradora, útilidad a algunos conocimientos elementales, descubriendo amplios y risueños horizontes que habrían de responder a circunstancias locales que no pueden desdenarse. De aquí que yo, que hubiese pedido esta clase en la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba—como pediría la de Azabachería y Platería en la de Santiago de Compostela, la de Vidriería artística en la de Barcelona y la de Bordados y Encajes en Toledo—, pida ésta para Madrid, sin renunciar a pediría más adelante para Córdoba.

Y que, puesto a suscribir la instancia que en este sentido se elevó hace casi un año—el 8 de diciembre último—al compañero y amigo Fernando de los Ríos, pida también que sea desempeñada interinamente, en tanto que una oposición no se organiza, por José Lapayese, cuyos altos méritos son conocidos por todos.

Compañero aventajado, de excepcionales conocimientos y de un gusto exquisito, y no maestro autoritario, es José Lapayese en su taller, donde salieron las creaciones magníficas que le proporcionaron la primera medalla concedida en la sección de Arte decorativo de la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en 1904 y el «Gran Premio» en la Exposición Internacional de Artes decorativas de Lieja. Lo saben muy bien los que trabajan a su lado y, sabiéndolo así, saben que José Lapayese sería quien mejor desempeñaría esa clase.

Emiliano M. AGUILERA

El autor de una lápida.

La notable lápida colocada en la antigua calle del Buen Suceso, hoy de Mario Roso de Luna, donde figura esculpida la cabeza del nuevo titular de esta vía, es obra de Florentino del Pilar.

Las calificaciones del XII Salón de Otoño.

Reunido el Jurado del XII salón de Otoño, acordó por unanimidad las calificaciones siguientes:

Socios de honor.—Pintura, don Ramón Carazo.

Escultura, don Florencio Cuairán Blas.

Socios de mérito.—Pintura, don Luis Mosquera, don Mariano Sancho San José, don Agustín Segura, don Lucio Rivas Bestol, don María Galán Carvajal, don José María Tamayo, don Joaquín Capulino Jáuregui, don Joaquín Azpeitia y don Cirilo Suárez Moreno.

Escultura, don Agustín Sánchez Cid y don Mariano Monedero.

Arte decorativo, don Miguel Lucas San Mateo «Asecul».

Fallo de un concurso.

El Jurado del concurso nacional de pintura del presente año, compuesto por los señores don Roberto Fernández Balbuena, don Aurelio Arrieta, don Manuel Abril, don Emilio Moya y don Timoteo Pérez Rubio, ha concedido el premio de veinte mil pesetas a don Joaquín Valverde, autor del proyecto de decoración al fresco que habrá de ejecutarse en el techo del salón de sesiones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y los dos accésit a los proyectos de los señores don Manuel Vázquez Díaz y don José Aguiar.

Fundación Nacional para Investigaciones científicas y ensayos de reformas

Se ha constituido en Madrid, con vocación por el ministro de Instrucción pública, el Consejo de administración de la Fundación Nacional para Investigaciones científicas y Ensayos de reformas, creada por decreto de 13 julio y ley de 4 de diciembre de 1931.

Componen este Consejo don Teófilo Hernández, que ha sido nombrado presidente; nuestro camarada Julián Besteiro, don Angel Ossorio y Gallardo, don José M. Pedregal, don Pedro Corominas, don Agustín Vinales, don José María Tallada, don Antonio García Varela, don Pedro González Quijano, don Carmelo Benaldez, don Ernesto Winter y don Rodrigo de Rodríguez.

La Fundación se propone fomentar en España, como hacen instituciones semejantes en otros países, la investigación científica, pura y aplicada, y hacer ensayos para implantar, en pequeña escala y sin gran riesgo, reformas beneficiosas a la riqueza, la cultura o la administración.

El ansia de renovación que se percibe en nuestro país producirá efectos y fracasos allí donde los nobles deseos creadores no encuentren personal preparado, recursos suficientes o ambiente y métodos adecuados.

La Fundación Nacional hace un llamamiento a las Provincias, Municipios, Corporaciones científicas y Empresas industriales que deseen organizar enseñanzas, Institutos científicos o Laboratorios, intentar renovaciones agrícolas o industriales, preparar personal técnico o ensayar reformas encaminadas a aumentar la eficacia o disminuir el coste de sus servicios.

La Fundación estudiará los proyectos que se le sometan y, después de conocer los elementos con que cuenta en cada caso la entidad iniciadora, compondrá a ésta la forma y condiciones en que puede auxiliarse.

Esta colaboración será en todo caso limitada al tiempo que se considere suficiente para el ensayo, y se regulará por convenios entre la Fundación y las Corporaciones o Empresas que soliciten su ayuda.

Las exposiciones y consultas deberán describir detalladamente los proyectos, exponer las necesidades que se trate de remediar y enumerar los recursos disponibles en cada caso, y se dirigirán a la Fundación Nacional, Medinaceli, 4, Madrid.

Los compañeros de las Agencias

En la piel: eczemas, herpes, seneés, erupciones.

En las articulaciones: reuma, gota, lumbago, neuralgias, artritis.

En los vasos sanguíneos: opresiones, embolias, aneurismas, espasmo arterio-esclerosis.

En las extremidades: varices, flebitis, úlceras, congestiones, parálisis.

Cuando se han ensayado todos los remedios; cuando se han agotado todos los recursos queda aún el

DEPURATIVO RICHELET

NUEVAS CURACIONES

El tratamiento de fama mundial; el que nunca fracasa sea cualquiera el origen de la enfermedad y aunque date de muy antiguo su existencia.

El Depurativo Richelet o tratamiento de rectificación sanguínea. lleva la salud a todo el organismo porque no se reduce a atenuar el mal, sino que lo ataca y elimina en su propia causa. Si todos esos males provienen de la impureza de la sangre, es lógico que al purificarla desaparecen. Pero aún hay más: El Depurativo Richelet, ayudado por el Jabón Richelet, no deja ni huellas en la piel de los males que se padecieron.

Con sus elementos regeneradores cierra placas, granos y supuraciones; los más persistentes dolores desaparecen; se suprimen los estigmas artríticos; se vuelven a tener las piernas como a los veinte años, y las neuralgias y ciáticas no resisten más de 24 horas a su poder curativo.

Véanse a la derecha pruebas de esas afirmaciones.

De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo el Folleto Gratuito poniendo completas las siguientes señas: LABORATORIO RICHELET-Departamento «Servicio Gratuito»-San Sebastián

Advertisement for RICHELET medicine, featuring illustrations of people and text describing its benefits for various ailments like skin diseases, joint pain, and blood purification.

Federaciones nacionales

La Gráfica Española. El día 4 del actual se reunió el Comité central. El camarada Muñoz, delegado del Comité en la huelga de la prensa de San Sebastián, da cuenta de su actuación en dicho asunto, logrando que aquella organización aceptase el laudo dictado por el ministerio de Trabajo y evitando se cometiesen represalias contra determinados huelguistas.

Asimismo el citado compañero expuso su actuación en la Sección de Tolosa respecto a la defectuosa actuación del Jurado mixto de aquella demarcación y la situación de algunos gráficos ocupados en la industria papelera. Ambas gestiones fueron aprobadas por el Comité central.

Lejóse la correspondencia que sigue: De la Asociación de Obreros Gráficos de la Prensa Diaria, de Barcelona, interesando se los secunde en una solicitud que han dirigido al Poder público sobre el aumento de precio en los diarios. De la de Oviedo, pidiendo opinión sobre un proyecto de reclamaciones. De la de Zaira, haciendo presente siguen las provocaciones de los patronos de aquella localidad contra los obreros de las imprentas. De la de Salamanca, dando cuenta de la posibilidad de tener que movilizarse por solidaridad con la Asociación de Alcaniles de dicha capital. De la de Las Palmas, dando cuenta de que ha surgido la huelga en un taller de aquella localidad y pidiendo apoyo reglamentario, el que se otorga. De la de Tortosa, diciendo que el asunto Monclús ha sido resuelto satisfactoriamente en el Jurado mixto, y que aquel patrono ha apelado contra la sanción. De la Unión General de Trabajadores, pidiendo antecedentes de la disidencia surgida en la Sección de Cerradores y Repartidores de Madrid, que se suministra.

De la Sección de Cerradores y Repartidores de Madrid, pidiendo que el Comité haga presente al Círculo Socialista del Norte que la Asociación que tratan de formar allí los cerradores expulsados de esta filial debe ser declarada al margen de la organización, puesto que se trata de una disidencia motivada por unas expulsiones realizadas por dicha filial; resolviéndose declinar esta actuación sobre la Sección de Cerradores, y autorizándole a que haga constar la aprobación previa del Comité de esas expulsiones.

Se acordó celebrar el plenario del Comité nacional el día 4 de diciembre y se aprobaron las cuentas de septiembre.

La de Transportes, Pesca e Industrias Marítimas. El día 28 se reunió esta Federación, dándose cuenta de una carta de la I. T. F. solicitando datos documentados sobre la Conferencia de la Pesca y otras comunicaciones de interés. Se acuerda contestar lo procedente al caso.

Las camaradas de «La Naval», de Torreveja, comunican la situación en que han quedado después de su conflicto, y agradecen al Comité sus varias intervenciones, todas ellas benéficas.

En igual sentido se manifiestan las camaradas de Vinaroz, Santa Pola, Vigo y Erandio.

Los compañeros de las Agencias

Marfátimas de Barcelona comunican sus deseos en consonancia al pliego con la Fraternidad, y se acuerda contestar lo procedente.

Las Secciones de Valencia, Cádiz y Bilbao comunican están funcionando y llegándose a ganar algunos pleitos en el Jurado mixto de la profesión.

Las Secciones de Gijón envían correspondencia de consultas, que fueron contestadas oportunamente. En igual sentido escriben las Secciones de Cádiz, La Naval y la Sociedad del Tráfico Marítimo.

Las camaradas marítimas de Marín y los de El Progreso de Melilla, Sociedad de Marineros y Fogoneros, solicitan datos para su ingreso en la Federación.

Se da lectura a varias comunicaciones de la Unión General de Trabajadores; a otra de la Federación Subatlántica pidiendo material, y otras de invitación para algunos Congresos, a los que se ha asistido como delegados fraternales o enviado adhesiones.

Las camaradas de Isla Cristina, en una entusiasta comunicación, manifiestan al Comité los buenos resultados que está dando y efectos que está produciendo la Conferencia de Pesca.

El secretario da cuenta de cuanto se ha verificado en el citado asunto y las grandes probabilidades que existen de que a nuestra organización vengamos numerosos contingentes. Fue aprobado, como igualmente la formación del Montepío para los trabajadores de la pesca de altura y gran altura y la actuación en las peticiones elaboradas con motivo del Congreso de la Unión General de Trabajadores, siendo aprobadas todas estas gestiones.

Terminó la reunión con la lectura de varias cartas de las Secciones de Luanco, Calafell, Ares, Puebla del Carmine, Tarragona, San Sebastián de la Gomera, Vinaroz y otros lugares.

Nota.—Han quedado depositadas en Correos las copias de las actas de las sesiones del Pleno celebrado en esta.

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión reglamentaria, conociendo y aprobando, entre otros, los asuntos siguientes:

Abonan cuotas federativas las Secciones de Obreros en Madera de Yecla y Alcalá de Henares; Ebanistas, Silleros y Similares de Hervás; Carpinteros y Similares de Béjar; Aserradores Mecánicos y Similares de Navafria; Federación Local de Obreros en Madera de Madrid, por las Secciones de Carpinteros de Teller, Ebanistas y Similares, Aserradores, Aladadores, Tallistas y Labradores Mecánicos, Tallistas, Tapiceros, Constructores de Muebles de Mimbre y Junco y Constructores de Carros, y Obreros en Madera de Collado-Villalba.

Conoce y aprueba la correspondencia cruzada con las Secciones de Valdeón, Albacete, Alcantarilla, Hellín, Murcia, Tafalla, Avilés, Vall de Uxó, Pozoblanco, Don Benito, Orense, La Carolina, Tortosa, Betanzos, Montemayor del Río, Alcira, Gandia, Aran.

Haga a su seno, por 15 pesetas, un foto-blo, el retrato genial que ha hecho famoso a ROCA, FOTOGRAFIA, Tetuán, 20.

Cesa definitivamente la huelga de la Construcción en Zaragoza

ZARAGOZA, 15.—Esta mañana, en la plaza de toros, se ha celebrado otro mitin de los huelguistas del ramo de la Construcción, para dar cuenta de las bases aprobadas ayer, siendo aceptadas íntegramente y aplaudiéndose y elogiándose la conducta del gobernador, a quien se concedió un voto de gracias.

MOVIMIENTO OBRERO

UN IMPUESTO ONEROSO

Entre los peores recuerdos que el proletariado español guarda de la odiosa Dictadura figura el impuesto que un arbitrario desbocado imaginó crear sobre los salarios de los trabajadores...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las siete de la noche, Arte de Imprimir; a las nueve de la noche, Gas y Electricidad.

Otra noticias

Sociedad General de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares de Madrid.

Ayer celebró esta Sociedad la votación para designar los vocales obreros en el Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy. Número 1.

A las diez: Angel Merino Peña reclama, por accidente del trabajo, 4.288,05 a Vicente Carralero Rodríguez (citación personal).

A las diez: Salvador Muñoz Nicolás reclama, por accidente del trabajo, 3.832 pesetas a Cirilo García y La Providencia (segunda citación).

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Salvador Muñoz Nicolás reclama, por accidente del trabajo, 3.832 pesetas a Cirilo García y La Providencia (segunda citación).

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

A las diez: Julián Fernández y José Pol; Eusebio M. Mayoral, suplente.

dichos cargos a los señores que se indican.

1.ª Sección.—Presidente, don Leandro Pita Romero; vicepresidente, don Ángel Sarmiento, y secretario, don Antonio Andruve Liompar; quedando convocada esta Sección para reunirse hoy, a las once, en el local de Labor Social de la Dirección General de Gubernación.

2.ª Sección.—Presidente, don José Fernández; vicepresidente, don José Fernández; y secretario, don Bautista Comanala. Se reunirá hoy, a las once y media de la mañana, en el local de Fomento Pecuario de la citada Dirección.

3.ª Sección.—Presidente, don Ubaldo Asplaza; vicepresidente, don Manuel Inada Sánchez, y secretario, don Antonio Mil Vidella. Se reunirá, a las diez y media de hoy, en la Sala de Juntas del ministerio de Agricultura.

4.ª Sección.—Presidente, Manuel Cordero; vicepresidente, don Juan Bautista Bravo, y secretario, don José Sánchez Gacio. Esta Sección se reunirá en la Sala de Juntas del ministerio, de doce a cuatro y de seis a ocho del día de hoy.

5.ª Sección.—Presidente, don Francisco Lorenzo, y secretario, don Mariano Martín. Esta Sección se reunirá hoy, a las doce, en el Salón de Comercio del ministerio de Agricultura.

La Universidad Popular

Los estudiantes de la F. U. E. que organizan la Universidad Popular, reunidos en asamblea general, han redactado las siguientes bases, que servirán como norma para la organización de aquella.

La F. U. E., respondiendo al espíritu del Congreso extraordinario de la U. F. E. H. en relación con el problema de llevar la cultura a las clases sociales oprimidas, pone las primeras bases para una Universidad Popular que significa, ante todo, la protesta contra el privilegio que la Universidad actual representa y el acercamiento de la parte más sana de la juventud universitaria a las masas obreras en afán de divulgación cultural y también de recepción espiritual de lo que en aquellas hay de impulso renovador y de fuerza del futuro.

Y al tratar de dar forma orgánica a esta aspiración de su Congreso extraordinario, la F. U. E. comprende que si la Universidad Popular ha de ser un día realidad, es necesario que en su constitución tomen parte activa las masas obreras que han de acudir a sus aulas, y que en su actuación diaria goce de la autonomía más completa para la resolución de sus problemas.

Base 1.ª La Universidad Popular, considerada en su conjunto de profesores y alumnos, tendrá autonomía completa para la resolución de sus problemas por medio de sus asambleas generales y órganos directivos.

Base 2.ª La dirección suprema de la Universidad Popular corresponderá al claustro de la misma, integrado por la totalidad de los profesores y alumnos.

Este claustro elegirá de su seno un Comité ejecutivo que traducirá a la realidad los acuerdos del primero.

Habrán un Consejo técnico, con carácter asesor, integrado por los profesores y una representación de los alumnos y un delegado de la F. U. E. de Madrid.

Base 3.ª Podrá ser profesor de la Universidad Popular todo el que, prestándose a enseñar gratuitamente, sea aceptado por el Claustro o el Comité ejecutivo.

Base 4.ª Las enseñanzas de la Universidad Popular tendrán un carácter de índole cultural general. Es innecesario y perjudicial una fijación a priori de las asignaturas o trabajos a desarrollar; la práctica diaria impondrá la necesidad o la eficacia de una determinada materia. Tiene importancia primordial la organización de cursillos, conferencias, conferencias de cursillos, conferencias, conferencias, etc.

Base 5.ª En la Universidad Popular habrá libertad completa para la exposición e impugnación de todas las opiniones en relación con los más diversos problemas.

Base 6.ª La labor de enseñanza de la Universidad Popular no se localizará en las aulas de la misma, yendo sus profesores a los Sindicatos, fábricas y talleres a desarrollar conferencias y cursillos.

Base 7.ª La inscripción para la Universidad Popular podrá hacerse en la Asociación de Farmacia, sita en la Facultad de Farmacia, de diez a una y media de la mañana y de cuatro a ocho y media de la tarde; en la de Medicina, calle de Atocha, 104, por la mañana, de diez a una, y de siete a ocho de la tarde; en la de Derecho (Facultad de Derecho), de diez a doce de la mañana, y en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 30, de diez a doce de la mañana.

Opportunamente, y con la mayor brevedad posible, se anunciará en la prensa la fecha y el horario de las clases, siendo éste compatible con las horas de trabajo de los obreros.—El Comité de la Universidad Popular.

Convocatoria

Se convoca a todos los estudiantes-profesores y a los obreros inscritos, a una reunión plenaria, en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina, el viernes, 18, a las seis y media de la tarde, en la que se acordará la fecha definitiva de comienzo de las clases y se nombrará el Comité ejecutivo de la Universidad Popular.—El Comité provisional de la Universidad Popular.

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras.

CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóviles. Génova, 4, Madrid. Teléfonos 32055 y 31.220. Grandes descuentos. Exportación a provincias.

TALLERES REAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 53843.

GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear. Sociedad anónima. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHO. Lagasca, 67.

RADIO

Programa para hoy. UNION RADIO. (EJ 7. 424.3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado "La Palabra".

De 11.45 a 12.15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Noticias culpinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gubernación. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 15.30: Campanadas de Gubernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Las golondrinas», Usandizaga; «Maremma», Salvatore Allegre; «Gipsy Melody», Nicholls; «Allá en la Habana», Martín Domingo; «Coppelia», Delibes; «El barbero de Sevilla», Barberi. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20.30: Campanadas de Gubernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21.30 a 24: Campanadas de Gubernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Transmisión del programa extraordinario organizado por Unión Radio Sevilla, para ser radiado por todas las estaciones de Unión Radio. Primera parte: Concierto por la Orquesta de la estación. Canciones andaluzas, por la señorita Rocío Vega. Segunda parte: Quinteto clásico de la Sociedad Sevillana de Conciertos. Tercera parte: Canciones andaluzas, por la señorita Rocío Vega. Cante flamenco, con acompañamiento de guitarra. Noticias de última hora. Campanadas de Gubernación. Cierre de la estación.

ANIVERSARIO DEL ARTE DE IMPRIMIR Y DE LA FEDERACIÓN GRÁFICA ESPAÑOLA

Para conmemorar el LXI aniversario de la Asociación del Arte de Imprimir y el L de la Federación Gráfica Española, han sido organizados los siguientes actos:

Día 21, a las ocho de la noche, conferencia en el teatro de la Casa del Pueblo por los compañeros Ramón Lamedona y Julián Besteiro.

Día 25, a las nueve de la noche, festival en el teatro Español, con un concierto por la Banda municipal; representación del drama de don Ángel Guimerá, traducido del catalán por don José Echegaray, «María Rosa», con el siguiente reparto: María Rosa, Margarita Kirgu; Tomás, Amalia Sánchez Arino; Ramón, Enrique Borrás; Quirino, Fernando Aguirre; Salvador, Pedro López Lagar; Chepa, Luis Torner; Colás, Fernando Paredón; Chicote, Ricardo Merino; y, finalmente, bailes por María Esparza.

Día 27, a la una y media de la tarde, comida fraternal en el café de San Isidro, al precio de 8,50 pesetas cubierto.

La situación de Alemania

El nuevo Reichstag se reunirá el 6 de diciembre

BERLIN, 15.—El día 6 de diciembre próximo se reunirá el nuevo Reichstag, convocado por su presidente. Es curioso observar que se ha agotado el plazo máximo que establece la Constitución para la reunión.

Von Papen continúa sus consultas. BERLIN, 15.—Von Papen continúa sus consultas políticas. Hitler ha llegado a Berlín con este objeto, aunque no se sabe si se entrevistará personalmente con el canciller.

Este recibirá hoy al señor Kaas, representante del partido del Centro, y el señor Scheffer, del partido populista de Baviera.

Abuchena a Von Papen. BERLIN, 15.—A pesar de los cordones de policía, durante la estancia de Von Papen en Dresde grupos de gente le fueron abuchando mientras recorría la ciudad.

Von Papen, Hitler y los jefes del partido nacionalsocialista confieren. Se cree que Hindenburg aceptará las sugerencias que le haga Von Papen.

BERLIN, 16 (2.45 m.).—En las cercanías de Halle conferencian Von Papen, Hitler y los principales representantes del partido nacionalsocialista. Después, Von Papen se trasladó a Berlín.

Mañana se reunirán los jefes de los Grupos del centro, populistas bávaros, populistas alemanes y socialdemócratas.

Los íntimos del canciller creen que Hindenburg aceptará las sugerencias que le haga Von Papen.

Los nacionalsocialistas negociarán en Munich con los populistas católicos bávaros formar una coalición gubernamental.

LEVANTE

Parece haberse hallado el barco "Grao", recientemente siniestrado

VALENCIA, 15.—A primera hora de la mañana se hicieron a la mar, con objeto de proseguir los trabajos de exploración, cuatro parejas de barcos de las que se dedican a la pesca del bobo, realizando la maniobra de tender una red de barca a barca para arrastrar en sus mallas cuanto se encuentre en el mar, aunque sea a una profundidad de treinta o cuarenta metros.

Con las barcas salió también el guardapesca «Torpedista Hernández». Desde su salida del puerto, las parejas ocuparon una sección de tres millas cada una, es decir, un radio de acción de doce millas en total. Cerca de las once de la mañana, una de las

TENGA SU CASA ATRACTIVA Y CONFORTABLE CON MUEBLES "ARNAU" VILLALBA, 10 SOLICITE CATALOGO

parejas arrastró, a treinta metros de profundidad, un objeto pesadísimo, que obligó a las barcas a detenerse. Cuando la red estuvo a bordo se vio que sus mallas estaban manchadas con pintura del mismo tono de color que tenía la barca «Grao» desaparecida. La situación exacta en que se encontraban las barcas era a tres millas de la boca del puerto, en dirección Sur.

El comandante de Marina, al tener conocimiento de lo que ocurría, dispuso que salieran a primera hora de esta tarde varios buzos a fin de determinar si se trata o no de la embarcación siniestrada.

Desde que se conoció la noticia en los poblados marítimos, las familias de los desaparecidos y numerosos pescadores no abandonan el muelle, esperando, con la natural ansiedad, el resultado de la operación.

Entre las barcas que salieron a buscar en el mar, y formando pareja con la «Cabañal», se encuentra la compañía de la siniestrada, «Josefa Gallart», y a bordo de ella el marinero José Belenguer Boix, que estaba enrolado en la barca hundida y que el día de la catástrofe no acudió al trabajo por encontrarse enfermo.

Hasta la hora en que telefonemos se desconocen los resultados de la inmersión de los buzos.—(Fébus.)

Suscripción para las familias de las víctimas del naufragio del «Grao»

VALENCIA, 15.—Con motivo de un ruego que se formuló ayer en el Ayuntamiento, el alcalde ha abierto una suscripción, encabezándola con 5.000 pesetas, a la que contribuirán particularmente los concejales, empleados y fuerzas vivas de la ciudad, con objeto de atender a la apurada situación de las familias de las víctimas.—(Fébus.)

La huelga del ramo de la Madera en Valencia

VALENCIA, 15.—Tiende a mejorar la huelga planteada en el ramo de la Madera de Valencia.

En Carlet se han firmado las bases de trabajo entre patronos y obreros del campo.

Continúa en cambio, en pie la huelga de campesinos de Alciria. La dificultad principal para resolver este conflicto estriba en que los patronos no reconocen a la Unión General de Trabajadores como entidad única para contratar esta clase de trabajos.—(Fébus.)

EXTREMADURA

Importante asamblea de arrendatarios y alcaldes de la provincia

JEREZ DE LOS CABALLEROS, 15.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se han reunido las representaciones de propietarios arrendatarios y los alcaldes de Jerez de los Caballeros, Oliva, Frontera, Barcarrota, Zahinos, Valle, Matamoros, Santa Ana, Salvatón y Higuera Bargas. No asistió por enfermedad el gobernador civil de la provincia.

Se acordó formar un solo término municipal con los citados Alconchel y Villanueva del Fresno, y pedir a las autoridades la apertura de las obras de la carretera de Oliva y Encinasola y de los caminos vecinales de Higuera Zahinos, Jerez y Salvatón y del segundo trozo del ferrocarril de Zafra a Villanueva, con lo que se solucionaría rápidamente la crisis obrera.

También se acordó la incautación rápida de las fincas afectadas por la Reforma agraria estableciendo el asentamiento de los campesinos.—(Fébus.)

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Los carabinieri disparan sobre tres obreros campesinos y matan a uno.

BERLIN, 15.—Hoy ha quedado de resultado el conflicto planteado hace unos días en la Escuela de Arquitectura. El Estado, según comunicación recibida por la mañana, accede a dar igual o parecido trato que a la de Madrid a la Escuela de Barcelona. También se dispone la creación de cuatro nuevas cátedras para ambas escuelas. En el próximo presupuesto quedarán consignadas nuevas cantidades para estas atenciones.

A primera hora de la tarde han visitado al rector el director y el secretario de la Escuela, acompañados de un grupo de alumnos directivos de la Asociación de Arquitectos, para comunicarle la noticia y testimoniarle su agradecimiento por el interés demostrado en la cuestión. El rector elogió la forma correctísima en que los escolares han llevado a cabo su propuesta, sin que jamás hayan producido el más leve desorden.

Las clases se reanudarán el jueves próximo.—(Fébus.)

Riñen unos marineros y resulta uno de ellos muerto

VIGO, 15.—Del pueblo de Cambados nos comunican que al regresar ayer de alta mar los tripulantes del pesquero «Luisito», entraron en una taberna y en ella encontraron al marinero Ramón Palacios, que los venía boicoteando a causa de diferencias políticas. Se originó una reyerta, y mientras le sujetaban las manos, en las que tenía un revólver, Ramón fue agredido en la cabeza con un objeto punzante. A continuación huyeron los agresores, y Ramón disparó el arma contra éstos, pero no hizo blanco.

Durante la reyerta resultó con graves heridas de arma blanca Julio Sobrado, que también tomó parte en la lucha, y a la herida de Ramón no se le concedió importancia, pero horas después falleció.

Ha sido detenido como autor del homicidio el marinero José Flores Galitanes.—(Fébus.)

CINES Y TEATROS

CALLAO.—«Erase una vez un valso», ópera cinematográfica.

Título, música, tema y desarrollo, todo viene. «Deliciosa ópera» de Franz Lehár, dicen los programas del «Callao». Quizás el primero sea tan exagerado como el segundo adjetivo. Pero tan difícil es aquilatar los fundamentos del uno como los del otro. Vamos a convenir, para evitar polémicas, en que hemos visto una de esas óperetas cinematográficas bastante corrientes, ágiles y distraídas, en las que lo de menos es el asunto. La ópera vienesa tiene casi siempre la etiqueta amable de lo vacío y la alegría pegadiza de lo inconsistente. De verosimilitud, ni que hablar... En una música superficial y artificiosa, se hacen cuantas muertrichas alegres e inconsistentes, dos o tres principios o banqueros tan arruinados como presuntuosos, pónganse varios interiores con el Jujo de circunstancia, añádate uno o dos idilios, agítase bien la mezcla, y ya tenemos ópera. No se olviden los uniformes, o a falta de ellos si la acción no se desarrolla entre militares, trajes de etiqueta impecables.

Con todo eso, sin un ápice de inspiración y gran desentado en la preparación de situaciones para que lo incongruente de las mismas haga que ya tenemos ópera. Y si el resultado de la película se atiene en un todo a la fórmula indicada, ya tenemos «Erase una vez un valso».

Pero como es «de risa», el film tendrá éxito.—B. B.

Los próximos estrenos teatrales

Anunciados ya a fecha fija: Mañana por la tarde, en Martín, «Café con leche», vodevil de Juan Movrón, con música del maestro Luis Espinosa. Café con leche en Martín... estará bien cargadito.

El viernes por la noche, en la Comedia, la farsa de los dos Pedros titulada «No hay, no». Se habrá comprendido que hablamos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, autores vitales del viejo coliseo, y otros vitales del nuevo coliseo.

El primero de estos Pedros estrenará «Equilibrios» en el Martín Isabel, el 1 de diciembre, coincidiendo este acontecimiento con la presentación de la compañía titular.

Se ensaya para estrenar en breve: Español: «El Otro», de don Miguel de Unamuno.

Avenida: «La peca vida», de los hermanos Álvarez Quintero.

Beatriz: «La fundadora», de Eduardo Marquina, que ya no se llama Santa Teresa no sabemos por qué.

Ideal: «Los moscos», de Carroño y Llabres, música de Pablo Luna.

Y luego dicen que los autores se agotan!... ¡Ojalá no sea la paciencia del público lo que se agote!

También los empresarios tienen su cronómetro

Ormaechea ha cedido el Esclava para la función a beneficio de Olimpia d'Avigny, quien, según parece, se halla en difícil situación económica.

Los organizadores de esta función cuentan ya con el concurso de Rámpar, Laura Pinillos, Nazy, Carmelita Sevilla, María Esparza, Soledad Miralles y otros artistas de renombre.

Hemos oído decir que, por circunstancias de difícil explicación, el popular y aplaudido maestro Soutillo, cuya senda muerte acaeció no mucho tiempo, no llegó a dejar a los suyos la peseta que sus éxitos podían hacer esperar. Murió cuando todo el mundo sonreía y sin haber consolidado su situación económica.

Y también hemos oído decir que el compositor-empresario, el infatigable Guerrero, ha puesto su teatro a disposición de quienes quieran organizar una función a beneficio de los hijos del compañero desaparecido.

No hemos pretendido confirmar la noticia porque el rumor merecía ser verdad.

GACETILLA

LARA Forastero que a Madrid llega no dea de ir por Lara para ver lo que hablan las mujeres. Es mucho el justo crédito de tan preciosa comedia.

CARTELES

Calderón (Teatro Lírico Nacional)—6,15 y 10,30. Agua, azúcar, llo y aguardiente y La Revoltosa. (4 pesetas butaca.)

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) 6,30 y 10,30. Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular): 3 pesetas butaca). Anacleto se divorcia.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30. La duquesa gitana. (Butaca, 5 pesetas.)

LARA.—6,30 y 10,30. Lo que hablan las mujeres (gran éxito).

MARIA ISABEL.—(Compañía Juan Bonafé.) 6,30, 10,30. Constante (ya no es delitto). Butaca, 3 pesetas. 10,30. Don Pedro el Cruel o Los hijos mandan (formidable éxito de Fernández del Villar).

IDEAL.—6,30 y 10,30. Últimos días de El sobre verde y Rámpar. (1 y 3 por de llenos). Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.

AVENIDA.—(Díaz Artigas-Collado.) A las 6,30 y 10,30. La moral del divorcio (de Benavente).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30. Sol y sombra.

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,30 y 10,30. El abuelo Curro. (Populares: 3 pesetas butaca.)

PAVON.—(Revistas Celia Gámez.) 6,30 y 10,45. Las Leandras (últimas representaciones). Butacas, 1,50 y 2,50.

DÓMICO.—(Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30. ¡Yo soy la Greta Garbo! (inimitable éxito de risa).

FUENCARRAL.—(Compañía Lupo Rivas Cacho.) 6,30 y 10,30. Saraspe, castores y rebazos y A través de América (dos grandes triunfos).

ROMEA.—6,30 (popular): 2 pesetas butaca). ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45. La pipa de oro.

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45. La piscina y Toma del fracaso!

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, única y grandiosa función de circo. Éxito rotundo de todos los números. El mejor programa.

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema). Teléfono 14836.—6,30 y 10,30 (programa garantizado número 10). Karumaso! el asesino.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19990.) 6,30 y 10,30. Cualquiera sea el amor en serio.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30. Pagada. FIGARO.—(Teléfono 93741.) 6,30 y 10,30. Mi padre es un fresco (por Adolfo Menjou). El jueves, estreno: En el barrio chino (una hora de emociones).

ASTORIA.—(Teléfono 12880.) A las 6,30, 6,30 y 10,30. La pura verdad.

LATINA.—(Cine sonoro.) 6 y 10,15 (grandioso éxito). Chica bien (hablada en castellano) y otras. Jueves: El toriente del amor (delicioso ópera cinematográfica).

FRONTON JA-LA-LAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (moda). Primera (a remonte). Pasiguito e Iburain contra Ostolaza y Zabaleta. Segundo (a pala). Fernández y Narrau contra Gallarta II y Pérez.

Última hora del extranjero

El batallón del regimiento de Valoy, desmovilizado.

BERNA, 16 (2.45).—El batallón del regimiento de Valoy que se hallaba en Ginebra ha sido desmovilizado.

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD

PIDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

EN LA ISLA DE ANNOBÓN

EL XV ANIVERSARIO DE OCTUBRE

LAS ELECCIONES CATALANAS

El gobernador general de la Guinea española es asesinado por un sargento de la guardia colonial

Ayer por la mañana se recibió en Madrid la noticia de que había sido asesinado el gobernador general de la Guinea española, don Gustavo Sostoa.

En la Dirección general de Marruecos se recibió un radio del secretario auxiliar del Gobierno general de Fernando Poo, en el que comunicaba que la noche anterior, a las nueve, había sido asesinado en la isla de Annobón el gobernador general de la Guinea española.

La política del gobernador.

Como se sabe, el gobernador general tiene su residencia en Santa Isabel y asume todos los poderes que le corresponden como representante del Gobierno. Su autoridad se extiende a las islas cercanas y a la costa de dominación española y la ejerce por medio de delegados, que, en algunos casos, cuando se trata de puestos pequeños, son los jefes de la guardia colonial.

La monarquía ejerció en las colonias una política ineficaz, que dio origen a que en algunos sectores de funcionarios españoles se relajaran los lazos de disciplina y moralidad. El señor Sostoa era todo un temperamento y un carácter singular, que dio fin a aquel estado de cosas, y para llevar la normalidad administrativa a todas las dependencias de su mando, empezó sus visitas de inspección a todos los puestos.

El sargento Restituto Castilla degüella al gobernador general.

El gobernador general de la Guinea española llegó a Annobón anteayer por la tarde.

Le acompañaban pocas personas, entre ellas su secretario particular. En Annobón no había en la actualidad más que un funcionario europeo, el sargento de la Guardia colonial, procedente de la guardia civil, Restituto Castilla. Hasta hace poco estuvo allí un sacerdote, que dejó de prestar servicios en virtud de la aplicación de las leyes laicas, y no hace mucho que murió un maestro a poco de haber tomado posesión de su cargo.

De los tres funcionarios del Estado, sólo quedaba Restituto Castilla, con el que el gobernador general se entrevistó al objeto de conocer la situación exacta de la isla. Nada se sabe aún de la forma en que se desarrolló esta entrevista.

Por la noche, el sargento Castilla organizó en la plaza del poblado un baile en honor del gobernador general. Y en el curso de la fiesta el sargento acometió al gobernador con arma blanca y lo degolló.

Se supone que en la visita que hizo el gobernador a la oficina de Annobón no quedó satisfecho con la información del sargento Castilla.

Decidió prolongar su estancia en la isla, y esto desconcertó profundamente al sargento, que, sin duda, en un momento de excitación cometió el crimen.

Noticias oficiales.

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se recibió en la Dirección de Marruecos y Colonias un radiograma dando cuenta de haber sido asesinado el gobernador general de los territorios de Guinea, don Gustavo de Sostoa, cónsul general de primera clase.

Noticias posteriores particulares dicen que el hecho ocurrió durante una fiesta típica indígena que se celebraba en su honor en un poblado que hace de capitalidad de la isla de Annobón, donde el señor Sostoa efectuaba una visita oficial, a cuyo efecto había llegado de Santa Isabel, de Fernando Poo.

El autor del asesinato ha sido un sargento de la Guardia colonial, comandante del puesto, llamado Restituto Castilla, el cual, abalanzándose contra el señor Sostoa, le asestó una tremenda cuchillada en el cuello, degollándole. El herido murió instantáneamente.

El hecho ocurrió a las nueve de la noche. El agresor huyó, internándose en el bosque, pero se confía en poder capturarle por tratarse de un bosque bastante pequeño, pues la isla sólo tiene 18 kilómetros cuadrados; el número de habitantes es aproximadamente de 1.253 y la población europea se reduce a un practicante, tres religiosos y el susodicho sargento, que es procedente de la guardia civil.

Se cree que los móviles que impulsaron al sargento, que se encontraba embriagado, a realizar el asesinato son debidos a la rigidez con que el señor Sostoa mantenía el principio de autoridad, pero los españoles confiaban mucho en la labor del señor Sostoa.

Esta era la segunda vez que visitaba dicha isla.

Otra versión afirma que murió de un tiro que el sargento le disparó al desembarcar.

Se presenta el autor del atentado.

Según manifestó anoche el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, se ha presentado al gobernador de Annobón el sargento Restituto Castilla, autor de la muerte del gobernador general de Guinea, señor Sostoa.

VASCONGADAS Y NAVARRA

Nuestro camarada Laiseca, presidente de la Diputación de Vizcaya, condena la huelga de la Escuela de Ingenieros

BILBAO, 15.—El presidente de la Diputación Provincial, camarada Laiseca, manifestó a los periodistas que, habiendo observado que continuaba la huelga de los alumnos de varios centros de enseñanza, había llamado por teléfono al director de la Escuela de Ingenieros industriales y le había manifestado que en dicha Escuela se seguía la injustificada huelga, que han producido los estudiantes, que no se había reunido el claustro a pesar de la situación extraordinaria por que atraviesa dicha institución, y que se están imponiendo sanciones ferozistas, si bien de acuerdo con el reglamento por que se rige la Escuela, que a este respecto consigna castigos inferiores a los comprendidos en los reglamentos de otras Escuelas.

Agregó que hablará con sus compañeros de la Comisión gestora, y que está dispuesto, si persiste la situación, a ponerse al habla con representantes del Ayuntamiento y proponer que ambas Corporaciones dejen de subvenir a las necesidades de dicha Escuela con un solo céntimo.

El señor Checa, director de la Escuela de Ingenieros Industriales, le manifestó que se habían dado las clases en aquellas donde habían entrado los alumnos, y que se proponía reunir al claustro para darle cuenta de las manifestaciones del presidente de la Diputación, dada su importancia.

La Junta de la F. U. E. ha hecho pública una nota en la que se pone en conocimiento de los estudiantes y de la opinión que no puede adherirse al acuerdo de huelga.

Dice que la F. U. E. y la Unión Federativa de Estudiantes Hispánicos solicitaron del ministro la obtención de la representación en los claustros y que esta petición no excluye que aquellas Asociaciones, estrictamente estudiantiles, es decir, aconfesionales, puedan hacer, en uso de un derecho obtenido, la misma solicitud.

Afirmar que los estudiantes que fueron ayer a la huelga lo hicieron por un movimiento de exaltación o inconsciencia, ya que en ella sólo pudieron haber intervenido los estudiantes no asociados a los afiliados a las Asociaciones confesionales. Termina diciendo que los estudiantes de la F. U. E. no aceptan las consecuencias que de la citada huelga puedan derivarse, ya que no está en su programa el utilizar medios violentos para ninguna petición, si antes no se han puesto en práctica los correspondientes procedimientos legales.—(Febus.)

Una huelga de la Unión General de Trabajadores de Buñuel.

PAMPLONA, 15.—Los elementos afiliados a la Unión General de Trabajadores del pueblo de Buñuel han anunciado la huelga, que justifican en el hecho de haberse adjudicado la carga de la remolacha a base de efectuar a destajo esta labor.

El gobernador de la provincia, previendo este conflicto, se había dirigido al jefe de cultivos de la Azucarera del Libro interesando que los trabajos se

llevaran a cabo a jornal, como se hizo el año anterior.

Se cree que se solucionará rápidamente el conflicto que amenaza.—(Febus.)

La huelga de braceros de Villafraanca, resuelta.

PAMPLONA, 15.—Hoy quedará resuelta la huelga de braceros afectos a la Unión General de Trabajadores de Villafraanca, conflicto que tiene su origen en el suministro de fondos para proseguir las obras de la carretera de Villafraanca a Marcella.

Por lo tanto, el gobernador ha suspendido las disposiciones dictadas con arreglo a la información realizada por el delegado que envió a Villafraanca.—(Febus.)

Una estafa.

PAMPLONA, 15.—Falsificando ingeniosamente el texto de un cheque, un individuo desconocido estafó 10.000 pesetas el sábado último a un Banco de esta localidad. El fraude se cometió utilizando la cuenta corriente que en dicho establecimiento bancario existía a favor de María Analet Martínez, sobre la que recaen sospechas de conculcación con el falsificador, entre otras cosas porque éste fue su huésped durante el pasado verano, época en que fue abierta dicha cuenta corriente.

La policía practica activas pesquisas, y ha dado cuenta a la Dirección de Seguridad de las señas de determinado domicilio de Madrid para averiguar algunos extremos que podrían desenrutar el asunto.—(Febus.)

En Pamplona se cubre un empréstito para resolver la crisis obrera.

PAMPLONA, 16 (1 m.).—Se ha iniciado la suscripción del empréstito municipal para las obras destinadas a resolver la crisis obrera. El empréstito estaba garantizado por la Caja de Ahorros y la Banca local en un 50 por 100 y por algunas entidades y quedó cerrado a las pocas horas de abierto.—(Febus.)

Inauguración de más Cantinas escolares en San Sebastián.

SAN SEBASTIAN, 15.—Hoy se ha celebrado la inauguración de las Cantinas escolares, con asistencia del alcalde y de la Comisión de Cantinas. A los muchachos se les ha servido una comida extraordinaria.—(Febus.)

Los elementos desencadenados

Un tifón en las costas japonesas del Pacífico produce numerosas víctimas

TOKIO, 15.—Un violento tifón que azota las costas japonesas del Pacífico ha interrumpido las comunicaciones telegráficas y telefónicas. A pesar de ello, se tienen noticias de haber sido inundadas 36.000 casas y de que la cosecha ha sido considerablemente dañada. Han resultado muertas dieciocho personas.



La manifestación que anualmente se celebra en Moscú desfilando por la plaza Roja

(Foto Ebel.)

EL CONFLICTO DE LOS TAXIS

Los obreros del Transporte ratifican la confianza al Comité

Los trabajadores están dispuestos a acabar con el "forfait" a toda costa

Ayer que meditar mucho lo que se hace y no tener impaciencia. Vamos, pues, a discutir, pero con serenidad.

Los turnos en pro y en contra.

La presidencia abre los turnos en pro y en contra de la gestión del Comité. Intervienen en pro los compañeros Martín, Esteban y Arias, y en contra, Lázaro, Soria y Lastra. Todos estos compañeros exponen sus puntos de vista, manifestándose por algunos la necesidad de ir a un movimiento general en Madrid.

Consumidos los turnos, se consumen las rectificaciones, interviniendo después el camarada Alvarez Herrero para alusiones. Cree inoportuno enzarzarse en discusiones de detalle sobre la gestión del Comité. Y opina que es preciso revestirse de la mayor autoridad. Dice que si hubiera habido algo legislado sobre el particular no habría sido preciso hacer nada. Pero es que puede alguien negar que este sistema de trabajo va contra la legislación? ¿Dónde quedan la jornada de trabajo, la ley de Accidentes y todas las reivindicaciones conseguidas por la clase trabajadora tras grandes luchas? Este trabajo va en contra de toda la legislación.

Yo creo—añade—que pisamos terreno firme, a pesar del acuerdo de la Comisión interina de Corporaciones. Así, pues, la base de nuestra actuación no debe ser un decreto o una ley, sino una organización fuerte, compacta y comprometida que pueda luchar con decisión para establecer las normas de trabajo al objeto de que después sean promulgadas las leyes. Por eso, cuántas organizaciones lograron la jornada de ocho horas antes de ser decretada! Debemos prestar extraordinaria atención en aunar nuestra fuerza para luchar por el triunfo. Si es una realidad que la organización es fuerte, ¿a qué esas impaciencias? Hay que pensar en arrancar el triunfo y en que tenemos que ir a eso únicamente.

Nosotros, en el Ayuntamiento, estudiaremos profundamente este problema para conseguir que esas licencias retiradas se den nuevamente, pero no a las Sociedades que en la actualidad las tenían, que para ello han perdido todos sus derechos.

Luchamos hoy en condiciones verdaderamente favorables. Tenemos influencia en el ministerio de tener allí un compañero; tenemos influencia en el Ayuntamiento, puesto que contamos con una minoría fuerte y unida. Y tenemos algo que es muy importante: grandes municiones en nuestras cajas. ¿Por qué tener impaciencias? Y si esto es así, no nos entretengamos en pequeñas cuestiones y dispongámonos a luchar con decisión para vencer a la clase patronal.

Rectifica el Comité y queda aprobada su gestión.

El compañero Luis Menéndez rectifica, en nombre del Comité. Rechaza los cargos que se han hecho al mismo y manifiesta que una cuestión de discreción—que él encareció al principio de la asamblea de todos los compañeros—le impide decir ahora los fundamentos que han tenido ciertas actitudes adoptadas en la asamblea y el porqué.

Con este motivo hemos hablado con el camarada Bugeda, abogado de la organización, quien nos dijo que una solución sería poder arrancar una ley facultando a los Ayuntamientos para que pudieran eliminar el trabajo a forfait. Pero en este aspecto no podemos precisar la rapidez con que se llevaría a cabo la solución. Y el camarada Bugeda se ha ofrecido para venir a nuestra próxima asamblea del día 18 a explicarnos los fundamentos jurídicos en que se pueden basar posibles soluciones.

Nosotros seguimos en la misma posición; poniendo toda nuestra voluntad en la solución satisfactoria de este conflicto, con la cual solución quizá se consiga abolir el trabajo a forfait, no sólo en Madrid, sino en España entera. Hay que tener en cuenta que si vamos a un movimiento y no nos basamos en las leyes, el movimiento nace fracasado.

que de algunas actuaciones del Comité. Habla después del conflicto y dice que aun derrotados tienen que decir con orgullo que en los ventitrés días que lleva de duración la huelga no ha habido ni un solo desertor. Esto—añade—jamás ha ocurrido en el Transporte. Este movimiento no significa una derrota porque el Transporte está triunfando. Hay que tener sentido de la responsabilidad que se contrae en los cargos directivos. Por eso no hay derecho a aprovechar estas circunstancias para hablar en la forma que se hace por algunos compañeros.

La fórmula que me presentó el gerente de la C. E. R. E. A. era inadmisibles. Por eso la rechazamos. Se ha referido algún camarada a la actuación en el ministerio de Trabajo, y yo tengo que decir que el camarada Largo Caballero nos ha dado toda clase de facilidades, interesado, como está, en que este asunto se resuelva de forma favorable para la clase trabajadora.

Yo os digo—termina diciendo—que, a pesar de todo, seguiremos luchando con entusiasmo hasta conseguir el triunfo definitivo.

El camarada Barranco interviene brevemente en el debate, y dice que sin una organización fuerte, aunque se tengan ministros y concejales socialistas, no se consiguen triunfos. Dice que si se hubieran retirado del trabajo todos aquellos camaradas que trabajan al forfait, y no sólo los de la S. E. R. E. A., Honorario de Monco y Taxi Madrid, la situación sería ahora otra.

El compañero José María López manifiesta que, se quiera o no, no hay más remedio que ir al movimiento huelguístico, emplazando a las autoridades para que el asunto se resuelva en un término de breves días. Y si así no se resuelve—termina diciendo—ir a la huelga.

El camarada Izquierdo dice que es la organización la que tiene que declarar legal el forfait.

Después de esto pronuncia breves palabras el camarada Menéndez, señalando nuevamente la responsabilidad que se tiene al actuar en los cargos directivos. Recomienda serenidad y termina pidiendo a todos que reflexionen sobre la importancia que tienen las resoluciones que se adopten.

Después de esto, se pone a votación la gestión del Comité, que es aprobada por 116 votos contra 57.

Se ratifica la confianza al Comité.

A continuación se puso a discusión una propuesta de ratificar la confianza al Comité. Tras breve debate, fue aprobada por 86 votos contra 56, levantándose la sesión a las tres y media de la madrugada.

En la Casa del Pueblo

Conferencia de Jiménez Asúa

Organizada por la Juventud Socialista Madrileña se celebrará el próximo domingo, día 20, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, la tercera conferencia del curso organizado por esta entidad, en la cual el compañero Luis Jiménez Asúa disertará acerca del tema «El Derecho penal socialista».

Hoover acepta el aplazamiento del pago

NUEVA YORK, 15.—Parece ser, según ha manifestado persona allegada al presidente Hoover, que éste es partidario del aplazamiento del pago de las deudas, por lo menos durante el espacio de un año, para dar tiempo a las negociaciones con todo el grupo deudor de naciones. Los Estados Unidos se limitarían a diferir los pagos.

El señor Roosevelt ha aceptado la invitación de Hoover, y acudirá a Washington para tratar de la petición de los ex aliados.

La noticia ha sido muy bien acogida en los círculos oficiales.

Maciá cree que la "Esquerra" contará con una gran mayoría en el Parlamento catalán

BARCELONA, 15.—Esta madrugada regresó a Barcelona, después de haber tomado parte en diversos actos de propaganda electoral en la provincia de Tarragona, el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Al mediodía recibió a los periodistas en su despacho de la Generalidad, hablando, a requerimiento de los reporteros, de las próximas elecciones. Dijo que su impresión es como nunca optimista, cada día más optimista.

—Vengo completamente satisfecho—añadió—de la campaña realizada, y estoy convencido de que la "Esquerra" republicana de Cataluña tendrá una gran mayoría en el Parlamento de Cataluña.

Un periodista solicitó del señor Maciá información de lo ocurrido en Tortosa, y el presidente de la Generalidad dijo:

—Se ha falseado, se ha exagerado e incluso se ha falsificado lo que ocurrió en Tortosa, según las referencias de algunos periódicos. Precisamente—añadió—fue donde obtuve el triunfo más grande.

—¿Triunfo personal?—preguntó el periodista.

—Sí; pero como presidente de la "Esquerra". Vi ovacionado repetidamente, y los intentos de perturbar el acto por parte de una minoría no triunfaron, pues el público nos escuchó hasta que terminamos el acto. Se ha dicho que los señores Rovira Virgili y Campañá no han podido hablar, y a propósito de esto he de decir que el primero de estos señores no estaba anunciado y el segundo ni siquiera se hallaba en Tortosa.

Después de conversar un rato más con los informadores acerca de los diversos aspectos de la actualidad política, anunció el señor Maciá que hoy martes, por la tarde, se reunirá el Consejo de gobierno de la Generalidad en el Parlamento, y en esta reunión, el consejero de Hacienda, señor Pi y Suñer, presentará un proyecto de Presupuestos, para llevarlo después, con carácter provisional, a las próximas Cortes catalanas.

Al despedirse de los periodistas, re-

cibió el señor Maciá la visita de una Comisión de la Unión de Sindicatos Agrícolas para exponer al presidente los graves perjuicios que ocasionaba a dicho Sindicato la política de contingentes.

Luego visitaron al señor Maciá el diputado señor Company y el diputado de Lérida, señor Ventós.—(Febus.)

Un mitin de la "Esquerra" en Tarragona.

TARRAGONA, 15.—En el teatro Tarragona, hallándose el local completamente lleno, se celebró el anunciado acto de propaganda electoral de la "Esquerra". Los oradores se produjeron en un tono moderado. El señor Gassol, que tomó parte en el acto, fue aplaudido.

El gobernador había adoptado algunas medidas para impedir que se alterara el orden; pero fueron innecesarias, pues no se produjeron incidentes. Los actos de propaganda que se realizan por los candidatos de los distintos grupos políticos se ven muy concurridos. En algunos pueblos, especialmente en la comarca del Panadés, los oradores suelen ser interrumpidos por elementos forasteros; pero sin mayores consecuencias.—(Febus.)

Los actos electorales y el radio.

BARCELONA, 15.—La estación de radio de Reus ha obtenido autorización para radiar durante una hora diaria propaganda electoral de los distintos partidos políticos hasta el jueves próximo.—(Febus.)

Los fraudes fiscales

Hasta ahora van abiertos 1.018 sumarios

PARIS, 15.—Hasta ahora van abiertos 1.018 sumarios contra otras tantas personas complicadas en el asunto de los fraudes fiscales. Dichos sumarios han sido repartidos entre los treinta y ocho jueces de instrucción del Sena.

ANDALUCÍA

Se declara la huelga general en Sevilla

SEVILLA, 15.—A última hora de la tarde comenzó a circular el rumor de que la Unión Local de Sindicatos había anticipado la huelga general por cuarenta y ocho horas que, según el oficio presentado en el Gobierno civil, había de comenzar el próximo día 18. La noticia en los primeros momentos de los panaderos en ser comprobada, pero como el rumor había trascendido hasta el público, éste se aglomeró ante las tahonas y adquirió todo el pan que había fabricado, hasta el extremo de que los que no acudieron a proveerse de los panes no pudieron adquirirlo.

El rumor llegó también a conocimiento de las autoridades y le concedieron verosimilitud, conferenciando el alcalde con el gobernador civil, y éste, a su vez, con el jefe accidental de la segunda División militar, a quien pidió los servicios de un equipo de soldados de Intendencia para sustituir a los panaderos en el caso de que éstos no acudiesen al trabajo.

El delegado municipal de Panaduría conferenció también con las autoridades del inmediato pueblo de Alcalá de Guadaíra, para que esta noche se intensificara la producción de pan y mañana pueda estar abastecida Sevilla.

El señor Peña Novo no marchará a Badajoz hasta que no llegue su sustituto. Manifestó a los periodistas que no ignoraba los propósitos de los Sindicatos de anticipar la huelga, que consideraba ilegal, y respecto de lo que ha adoptado las medidas pertinentes, pero que el desarrollo de los acontecimientos. Después conferenció telefónicamente con los ministros de la Gobernación y Guerra.—(Febus.)

En la Universidad

Conferencia de Ferrnando de los Ríos

El Ateneo jurídico de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho ha organizado un curso de conferencias sobre sistemas políticos y sociales. Se piensa con ello ofrecer a los estudiantes un panorama lo más amplio posible del actual ideario político-social.

La conferencia inaugural correrá a cargo del camarada Ferrnando de los Ríos, que disertará sobre el tema «Socialismo y socialismo».

Esta conferencia se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en la Universidad.

La entrada será por rigurosa invitación. Las invitaciones pueden recogerse en el local de la Asociación, de once a doce. Los afiliados a la F. U. E. podrán asistir previa exhibición de la carta de identidad.

La bárbara represión de Ginebra

Ahora se trata de disculpar al jefe de la fuerza que hizo fuego

BERNA, 15.—El auditor jefe del ejército ha redactado un informe de los acontecimientos sangrientos habidos en Ginebra, en los cuales la fuerza pública disparó, matando a once ciudadanos socialistas, en el que pretende disculpar al jefe de esa fuerza desatando que haya tenido responsabilidad.

Naturalmente, el informe ha producido una deplorable impresión en la mayoría del país, que ha visto con indignación tan salvaje matanza.

Los conflictos sociales en la provincia de Málaga.

MÁLAGA, 15.—El gobernador civil